

No podemos ser indiferentes

La política actual no favorece los intereses obreros

Una vez más amenaza la política con perjudicar hondamente los intereses de la clase trabajadora, y, de rechazo, servir los de aquellos grupos que, sin haber hecho nada positivo por los obreros, les han causado el daño enorme de lanzarlos a la violencia, henchirlos de odio y dificultar las soluciones armónicas y justas, fincas que brindan a la clase obrera un porvenir para desarrollar su legítimo mejoramiento.

Ni ciegos ni sordos

Somos poco aficionados a la política; pero no somos ciegos ni sordos. Por eso no se nos oculta que los problemas políticos planteados actualmente en España tienen repercusiones de carácter inmediato en el campo social, y desde este punto de vista no pueden sernos indiferentes. No estamos adscritos a ningún partido, y para nosotros será mejor Gobierno aquel que más pronto resuelva el problema del paro y más rápidamente lleve a la "Gaceta" una legislación que permita ir hacia las soluciones cristianas en el mundo del trabajo. Esto no es política, ni de izquierda ni de derecha. En un campo y en otro—y muchas veces entre los más furiosos izquierdistas—se encuentran hombres de acaudalada mentalidad burguesa, incapaces de hacer justicia al obrero. Creemos que esta posición es clara. Pero si advertimos, por ejemplo, que al gobernar unos hombres se abren perspectivas deseables, o por lo menos hay esperanzas de que se abran, y al gobernar otros, levantan cabeza los que siempre engañaron al trabajador, lo hicieron presa de una desesperación vengativa y lo lanzaron a la destrucción y a la muerte. ¿cómo vamos a sostener nuestra indiferencia por una cosa u otra? Nuestra sólida ideología cristiana nos prohíbe terminantemente el suicidio.

Espectadores interesados

Como espectadores, pues; pero como espectadores interesados, miremos a lo que ocurre en el campo político. Desde que el bloque gubernamental que sostuvo la situación hasta el 29 de marzo quedó, por el momento al menos, escindido, vivimos en una etapa transitoria, junto a la cual se desarrollan anhelos de una prolongación. Se ha hablado varias veces de gestiones encaminadas a que el bloque se reconstruya. Las gestiones se dilatan. El final a que pueden conducir no se advierte con claridad. Pro uno de los factores posibles que tienen en cuenta los que derraman la vista sobre el futuro es la disolución de las Cortes.

Perspectiva

En el supuesto de que que se llegara a tal desenlace, tendríamos en perspectiva un largo espacio estéril para toda labor reestructuradora y fecundo en agitaciones, de las cuales sacarían partido todos aquellos que, en un lado o en otro, estuviesen preparados para luchar políticamente. Sacarían partido en el orden de la satisfacción de ambiciones personales, o del logro de aspiraciones acaso perturbadoras. Al verdadero pueblo trabajador, ¿qué le ocurrirá entre tanto?

"Camelancia"

El Gobierno actual tiene ya su "ponencia" para estudiar el problema de los parados. Ponencia suena de modo parecido a camelancia. Pero llenémonos de buena fe y supongamos a los ponentes pasándose las noches sin dormir para encontrar una fórmula. Sigamos adelante en alas de nuestra calenturienta imaginación y supongamos también que la fórmula se ha encontrado. Pues tiene que ir a las Cortes. Y como las Cortes pueden ser disueltas en plazo breve, quedamos aguardando que se elijan otras, que se reúnan, que se forme otro Gobierno, que este Gobierno designe una ponencia para estudiar el paro, que esta nueva ponencia vaya a las nuevas Cortes... Total, que el invierno de 1935-36 se nos echará encima y no se habrá resuelto nada.

Paz y trabajo

Es indudable que lo que a nosotros nos importa es la continuidad y la so-

DEL FALSO PARAISO COMUNISTA

Aumenta en Rusia la criminalidad infantil

Miseria espantosa en todo el país de los soviets

MOSCU.—La "Pravda" dice que la criminalidad infantil ha aumentado considerablemente en Rusia, y las autoridades han tenido que adoptar medidas extraordinarias para hacer frente a este azote. La Policía ha operado diferentes "razzias" en Moscú y Leningrado, deteniendo a varios centenares de muchachos.

MOSCU.—Oficialmente se comunica lo siguiente: "El Gobierno soviético ha decretado severas medidas para reprimir la criminalidad infantil."

MOSCU.—El periodista inglés Mr. Stephen Swift, que ha recorrido en "auto" la Ukrania, del Níestse hasta Kharkoff, dice que en diez y ocho días de viaje sólo encontró en los campos cadáveres abandonados; habitantes como espectros, que morían de hambre; caballos escuálidos...

El diario "Pravda" afirma que hay un déficit en la recolección de cereales última de 64 por 100 en la región de Odesa; de 69, en la de Dniepropetrovsk; de 65,5, en la del Cáucaso; de 80, en la Siberia occidental; un verdadero desastre.

En el Congreso de delegados de "kolkhoses", Jakorleff ha manifestado que millones de campesinos no poseen ni siquiera un borrego, y que la miseria reina en todo el territorio.



Ismael Herráiz, presidente de la Federación Española de Trabajadores

TRABAJO

Apartado 1219

En Mieres, en el foco mismo de la bárbara revolución de octubre, los obreros católicos encuentran obstáculos para alquilar un piso donde reunirse. El organizador de los sindicatos obreros, Maximino Fernández Cuevas, nos anuncia que está recibiendo negativas rotundas de los dueños de locales a quienes se ha dirigido para contratar un alquiler.

¿De qué se trata? ¿De cobardía, o de complicidad con la revolución?

lidez en la obra de Gobierno. Es indudable que a nosotros nos interesa un Gobierno fuerte, para que haya paz, y un Gobierno estable para que pueda ocuparse de resolvernos nuestros problemas. Es indudable que los Gobiernos transitorios y las aventuras políticas nos han de producir muchos recelos. Porque... no somos políticos; pero sí las peripecias de la política repercuten en nuestro humilde puchero y pesan sobre el hambre de muchos hogares trabajadores, volvemos a decir que la indiferencia no nos es posible.

Tendremos a nuestros lectores al corriente del desarrollo de esta cuestión, hoy sobremanera confusa. No entendemos de partidismos; pero pedimos a todos que depongan intransigencias y piensen un poco en los que sufren.

Obrerismo y catolicismo social

Para bien del obrero se levantó, por encima del falso obrerismo socialista, un sano obrerismo, que es el propio de la escuela social católica.

También la Iglesia vió con dolor el trato indigno que el capitalismo egoísta y anticristiano daba al obrero; y no tardó en lanzar a la faz de todo el mundo una valiente condenación de esos abusos y el programa de sus doctrinas morales, económicas y sociales para la redención del obrero.

Catolicismo y "católicos"

Prevenimos la objeción que suele ponerse al ver la conducta de ciertos católicos. Decimos que no hay que confundir el catolicismo social con los malos católicos, ricos o pobres, que no se conducen como tales en su actuación económico-social.

Es el mismo Papa actual quien condena a los católicos que "apenas se acuerdan de la sublime ley de la justicia y de la caridad; éstos (y esto es lo más grave) no temen oprimir a los obreros por espíritu de lucro. No cesaremos nunca de condenar semejante conducta; esos hombres son la causa de que la Iglesia, inmerecidamente, haya podido tener la apariencia y ser acusada de inclinarse de parte de los ricos".

Si los católicos, tanto obreros como patronos, se hubieran atenido a las direcciones pontificias, no se daría esta angustiosa situación que los Papas son los primeros en deplorar, "porque cualquiera persona sensata—dice el Papa actual—ve cuán grave daño trae consigo la actual distribución de bienes, por el enorme contraste entre unos pocos riquísimos y los innumerables pobres".

El día en que se lleven a la práctica las direcciones pontificias, la cuestión social habrá terminado, o, al menos, se habrá suavizado muchísimo, destruyendo el antagonismo entre el capital y el trabajo y las injustas pretensiones de ambos.

Las reivindicaciones obreras

La doctrina social católica reconoce que los anhelos del obrerismo, "en lo que tienen de justos, se defienden con mucha mayor fuerza desde el campo de los principios de la fe cristiana, y se promueven más eficazmente por la fuerza de la caridad cristiana" que por el espíritu socialista de lucha de clases, como dice Pío XI.

Los tres postulados fundamentales del obrerismo, que no tienen solución en el socialismo, lo resuelve satisfactoriamente la doctrina y la acción social católica.

A) La dignidad humana.—El cristianismo eleva a su máximo la dignidad humana. "Es vergonzoso e inhumano abusar de los hombres, como si no fuesen más que cosas, para sacar provecho de ellos, y no estimarlos en más que lo que dan de sí sus músculos y sus fuerzas." Al señalar al pobre y al rico un mismo fin último y dar la pauta de la verdadera dignidad, que consiste en la virtud, patrimonio común de todos los mortales, acorta la distancia que entre unos y otros quisiera poner la soberbia; tal es el pensamiento de León XIII.

B) Intereses morales y económicos.—En conformidad con estos principios tiene el obrero sacrosantos intereses morales, religiosos y económicos, que ha de procurar satisfacer, y todos deben respetar en él y ayudarle en su consecución. "No se haya a creer—afirma el Papa de los obreros—que la Iglesia de tal manera tiene empleada toda su solicitud en cultivar las almas, que descuide lo que pertenece a la vida mortal y terrena. De los proletarios quiere, y con todas sus fuerzas procura, que salgan de su tristísimo estado y alcancen suerte mejor."

C) Las mejoras obreras.—¿Quién ha reclamado con más insistencia que la escuela social católica la justicia del salario, el fomento de las obras económico-sociales: cajas de compensación, participación de beneficios, Mutualidades, Seguros, etc., y todo aquello que contribuyera al bienestar obrero? Para probar estas afirmaciones sería preciso traer largas citas de las encíclicas pontificias y de todos los sociólogos católicos. Baste, como muestra, estas frases de Pío XI: "En primer lugar hay que dar al obrero una remuneración que sea suficiente para su propia sustentación y la de su familia." El mismo Papa alerta a los católicos, dando "la merecida alabanza a cuantos con sapientísimo y utilísimo consejo han experimentado e intentado diversos medios para acomodar la remuneración del trabajo a las cargas de familia".

Después de esta breve exposición tenemos derecho a concluir que el verdadero obrerismo se halla en la doctrina social católica; pero también que es preciso no dejarla olvidada en los libros, sino llevarla al terreno práctico de la vida económica.

El paro obrero y las fuerzas económicas

Hay que concretar los remedios y aplicarlos con urgencia

La Unión Nacional Económica ha dirigido a los órganos de Prensa el siguiente escrito, cuyos principales conceptos, prescindiendo de toda consideración política, nos parecen laudables.

Sucedan los hechos a las promesas

"A todas las fuerzas económicas del país produce verdadera satisfacción ver que el nuevo Gobierno, apenas constituido, se hace cargo de la gravedad y urgencia del problema del paro forzoso; pero todas las que representa Unión Nacional Económica juzgan que los momentos no son de estudio para un fenómeno desentrañado hasta sus detalles, sino de conducta y actuación.

El paro obrero debe ser reabsorbido, y puede serlo en proporción considerable, con sólo que el Gobierno se lo proponga. Si no es así, irán perdiéndose los obreros especializados, irá aumentando la depresión de las industrias básicas y llegaremos a un verdadero colapso en la economía nacional.

El apoyo de la U. N. E. para afrontar el paro

Unión Nacional Económica ha elogiado los planes de repoblación forestal y la construcción de obras públicas, siempre que se procure en ellas que no se rebase el ritmo de una posible normalidad, obligando al acrecentamiento de instalaciones industriales que constituyan para el porvenir una carga improductiva; pero entiende que solamente con esto no se habrá resuelto el problema de las industrias pesadas, y para que se atienda en forma debida a éstas, esboza hace tiempo ideas que hoy reproduce, ofreciendo desinteresadamente al Poder público cuantas informaciones y estudios detallados sean precisos.

Ferrocarriles, Defensa nacional y construcción

A juicio nuestro, hay tres grupos de industrias pesadas a los que es necesario atender: las suministradoras de material fijo y móvil ferroviario, las de la defensa nacional y las de la construcción.

En el primer grupo es indispensable aprobar de una vez la construcción de locomotoras, cuyo concurso se cerró hace bastante tiempo, y autorizar con urgencia a las Compañías de Ferrocarriles, de acuerdo con la petición que desde hace medio año vienen formulando para emitir obligaciones a largo plazo y con garantía subsidiaria del Estado, que sea menos onerosa y mucho más eficiente que el gasto que ahora se consigna en Presupuesto para mejora de material.

El trabajo en las industrias navales

En el segundo grupo hay que completar el proyecto de ley sobre construcción de barcos, ya presentado en el Congreso, con otro de defensa de costas, fortificación de Baleares, reorganización del Ejército, motorización de una parte del mismo y dotación de material adecuado a todo él, así como aprobar el proyecto de comunicaciones marítimas que supondrá la construcción de algunos barcos por parte de las industrias navales privadas y organizar la futura y posible movilización de industrias civiles utilizables en caso de guerra.

Auxilios para obras municipales urgentes

En el grupo tercero, la construcción de edificios oficiales, levantando un empréstito con la anualidad de alquileres que hoy se pagan por el Estado; los auxilios a los Ayuntamientos que lleven a cabo la conducción de agua potable y la construcción y reparación de carreteras y caminos vecinales, realizando en aquéllas un ensayo amplio de firmas de

Diez mil duros de jornales pendientes de pago

Informan desde Almería que el día 10, en Albox, una manifestación de 400 obreros se dirigió al Ayuntamiento, pidiendo al alcalde que se recabase del gobernador el pago de las 50.000 pesetas que se les adeudaban por la construcción del camino Albox-Chiribel. Se disolvió con orden.

Despido de obreros en la Constructora Naval

CARTAGENA, 10.—La Constructora Naval ha anunciado el despido de doscientos obreros para la semana próxima. Las autoridades se han reunido para gestionar la solución de este conflicto.



Julián Peris Mencheta, presidente del Sindicato de profesiones varias, del que nació la F. E. T.

UNA ALUSION

En cierto periódico madrileño un colaborador de los que se asustan de que se predica con santa libertad los postulados de justicia social que brotan de las enseñanzas evangélicas ha utilizado un argumento que merece ser divulgado:

"Porque si bien Jesús dijo a los ricos: 'Dad a los pobres lo que es vuestro', ensalzando así la sublime virtud cristiana de la caridad, en cambio, jamás dijo a los pobres: 'Quítad a los ricos lo que os corresponde'."

Por lo visto se olvida el escritor que Jesús dijo en sus mandatos "no robarás".

Robar es apoderarse de lo ajeno contra la voluntad de su dueño.

Si los ricos tienen bienes que corresponden a los pobres y éstos se los reclaman, es seguro que los detentan contra la voluntad de sus legítimos dueños, de donde podemos deducir el calificativo que merecen quienes no entreguen a los obreros lo que es justo, y, por lo tanto, nuestra ecuanimidad es manifiesta, pues todavía no hemos pedido que se persiga por hurto a cuantos no puedan justificar la formación de su capital, y aun aquellos que para formarlo tuvieron que explotar, como si fuesen bestias, a los trabajadores españoles.

Anastasio INCHAUSTI

hormigón, enjugarían una gran cantidad de paro.

El problema del paro es inaplazable

Muchas de estas cosas caen de lleno dentro de las facultades ministeriales y pueden acometerse sin demora; las demás deben ser preparadas en la seguridad de que, por su carácter nacional, no habrá fuerza política que las repudie. La cifra de los 700.000 parados, alrededor de la cual se viene manteniendo la estadística oficial, es lo suficientemente impresionante para que no pueda ni deba perderse una sola hora en la solución del problema."

Once millones de parados en los Estados Unidos

Cerca de cinco mil millones de dólares para trabajos de socorro

Hace días que un telegrama de la huelga en la industria del caucho de Washington informó que el Senado y la Cámara de Representantes han aprobado definitivamente la ley de los 4.880 millones de dólares para trabajos de socorro, que ahora pasa a la firma del presidente Roosevelt.

En una nota publicada por la Federación Americana del Trabajo se calcula que hay once millones de parados en los Estados Unidos, "con poquísimas esperanzas de encontrar trabajo antes del otoño."

Se calcula que los parados y los sometidos a trabajos de caridad comprenden más de una tercera parte de los jornaleros y pequeños asalariados de la nación. Se hacen notar las "graves consecuencias morales que esta situación pudiera producir en todo el país". Añade la nota que la cifra "record" de socorro se registró en febrero, cuando alcanzó más de veintidós millones. "El mejoramiento de la situación industrial empezó a partir de febrero; pero, desde luego, fué mucho menor que el resurgimiento correspondiente a la estación en tiempos normales." No se puede esperar, por lo tanto, que la temporada de primavera sea de gran resurgimiento en la industria para que pueda aliviarse la situación del paro obrero. Sólo se puede confiar en empleos temporales, que se perderán en cuanto llegue el verano.

La huelga en la industria del caucho

La Junta Nacional de Relaciones de Trabajo ha abandonado toda esperanza de evitar el plantamiento de



ALBERTO LAZARO

Vicesecretario de la Unión Obrera y Campesina, ex alumno del I. S. O. y organizador del Sindicato de Arganda

POR LOS NIÑOS HAMBRIENTOS DE AYAMONTE

Los maestros de ambos sexos de las escuelas nacionales de Lepe (Huelva) abrieron una suscripción entre sus alumnos para socorrer a los niños de la desdichada población de Ayamonte, asolada por el hambre a causa del paro forzoso, que abarca la casi totalidad de aquel pueblo.

A tan noble iniciativa respondieron de inmediato los maestros y maestras de Paterna del Campo (Huelva) y de Cartaya (idem), así como los de Fuensanta (Albacete), reuniendo entre unos y otros algunos centenares de pesetas para el caritativo fin antedicho.

La legislación social en Alemania

Libretas de trabajo.—Una ley de 26 de febrero de 1935, que ha entrado en vigor el 1.º de abril actual, exige poseer una libreta de trabajo. El ministro de Trabajo fijará las categorías de personas que debían poseer la libreta, la forma y contenido y la fecha en que comenzará a ser obligatoria. Los obreros y empleados interesados no podrán ser contratados más que si están provistos de la libreta, bajo pena de multa impuesta al patrono y al trabajador. Las oficinas de colocación quedarán encargadas de expedir libretas. Esta medida ha sido tomada al objeto de facilitar una distribución acertada de la mano de obra en la economía alemana.

Jurisprudencia social

Del ministerio de Trabajo

En relación con el artículo 91 de la ley relativa al contrato de trabajo, que determina que las huelgas en general no rescindirán dicho contrato, se resuelve que para que la huelga rompa éste es necesario que la misma haya sido declarada con infracción de los preceptos que regulan el planteamiento de estos conflictos.

En cuanto al concepto de lo que ha de entenderse por servicio doméstico, una resolución declara que sólo puede demandarse como tal aquel que se preste en el interior de un hogar y en beneficio de un particular, miembro de su familia y dependiente; pero cuando el trabajo de un individuo produce lucro, por desenvolverse en un establecimiento propiedad de quien lo explota, no puede tener dicho carácter, y es evidente que el portero trabaja al servicio de los arrendatarios de los locales que alquila o explota el propietario de un inmueble.

Procede considerar como causa de terminar el contrato de trabajo por mutuo acuerdo de las partes, la percepción de una indemnización en el momento del despido.

De la Sala de lo social

Para que el padre de un obrero víctima de un accidente de trabajo tenga derecho a la indemnización establecida por la legislación de accidentes de trabajo en la industria, que la fija en una renta equivalente al 20 por 100 del salario, es necesario, según declara una sentencia del Tribunal Supremo, que esté incapacitado para realizar trabajos, ya que la indemnización no tiene el carácter de herencia ni de resarcimiento, sino el de reparación del perjuicio económico que sufran los ascendientes pobres, sexagenarios o incapacitados para el trabajo, que vivan al amparo o ayuda del descendiente muerto en accidente de trabajo que los tuviera a su cuidado.

El reciente decreto sobre alcoholes agudiza en la Mancha la crisis obrera

VALDEPEÑAS, 10.—El último decreto sobre alcoholes determina el cierre de fábricas; decreto dictado por el señor Marraco antes de producirse la crisis, y por el cual se prohíbe la venta de alcohol de residuos. Las fábricas rectificadoras de éste se han visto en precisión de cerrar y despedir a sus obreros, con lo cual se agudiza la crisis obrera, ya bastante acentuada. Ese decreto perjudica, no solamente a esta población, sino a los pueblos inmediatos, ya que no les permite terminar la campaña de destilación de materiales.

Las grandes fábricas rectificadoras también son afectadas grandemente, aparte el paro que producen al tener que forzosamente cerrar, con notorio perjuicio, y sin beneficio alguno para el vino, que no se revalorizará por la presente campaña, pese a todas las argumentaciones del señor Marraco.

Se hacen muy desfavorables comentarios en cuanto a la actitud de los diputados de la provincia, que indolentemente, sintiendo primero la disciplina política que la de los intereses de una buena parte de sus electores, no procuran por todos los me-

No se cumplen las bases de empleados de seguros

El Sindicato Español de Empleados de Seguros estudia la reforma y exigirá el cumplimiento

EN EL RAMO ARDE LA LUCHA DE CLASES

El Sindicato Español de Empleados de Seguros (Sacramento, 5), recientemente desglosado del primitivo Sindicato Español de Banca, Seguros y Oficinas, se ha dirigido a todos los empleados de Compañías de Seguros para que, con sus aportaciones atinadas, se redacten otras Bases de trabajo que sustituyan a las que actualmente rigen y que caducarán próximamente.

El presidente del nuevo Sindicato, Enrique Asensio Torrado, nos ha hablado de la situación anormal por que atraviesan actualmente los empleados de Seguros.

Las Bases de trabajo, nos dice, no son cumplidas por ninguna Compañía. Además, por el espíritu de su redacción han venido a provocar una sorda lucha de clases entre los empleados y las Empresas.

La situación actual del empleado de Seguros podemos decir que es lastimosa. Si por cualquier circunstancia, aunque sea por fallecimiento de un familiar, faltan dos días seguidos, pueden ser despedidos.

Los ascensos tienen que hacerse por escala de edad y tiempo de servicio, sin contar para nada la aptitud y capacidad de trabajo. Las mujeres ganan el 10 por 100 menos que los hombres en puestos de igual categoría.

Todo esto está considerado como buenos en las actuales Bases de trabajo, y a pesar de estas ventajas no son cumplidas.

La ley, buena o mala, hay que aceptarla, y luego reformarla.

Iremos primero a que el cumplimiento de estas Bases sea riguroso,

y luego se denunciarán para establecer otras en que se supriman defectos e injusticias y mantener íntegras las mejoras que se consigán.

Estamos preparando un censo profesional para ir a la lucha en las elecciones y lograr para nosotros los puestos de la representación, cosa que creo lograremos, no sólo por nuestra labor positiva, sino también por el desprestigio de otras organizaciones que han pretendido reunirse a su alrededor.

Nos hemos dirigido a todas las organizaciones afines de provincias para trabajar de acuerdo con ellas y en su día llegar a la unidad de agrupación.

En vista del gran número de parados que hay en el gremio, hemos abierto una Bolsa de trabajo para procurar la colocación de los que nos sea posible. También comenzará próximamente a funcionar un Montepío para la ayuda por enfermedad, fallecimiento, etc. No dejaremos por un momento que otros que trabajan más nos arrebatén la bandera de lucha por la defensa de nuestros intereses.

La Junta directiva que ha iniciado las tareas para emprender y llevar a cabo estas obras está constituida de la siguiente forma: Presidente, Enrique Asensio Torrado; vicepresidente, Juan Antonio Cantero Moreno; secretario, Enrique García Mauriño; vicesecretario, Vicente Rodríguez Fernández; contador, Rufino Pascual López; tesorero, José Coscoñano Esteves; vocal 1.º, José María de Alos Pompo; 2.º, Eugenio García de Diego; 3.º, Soledad Herráiz Crespo.

El trabajo en la "Gaceta"

Formación profesional.—Orden autorizando la creación de una escuela profesional de artesanos en Hellín (Albacete). Otra concediendo subvención para instalar laboratorio de química en la Escuela de Trabajo de Madrid. Otra concediendo a patronatos locales de formación profesional subvenciones ("Gaceta" 4 abril).

Otra estableciendo normas para la provisión de vacantes en las escuelas de orientación marítima y pesquera ("Gaceta" 5 abril).

Otra otorgando a los obreros que se indican pensiones en el extranjero para su perfeccionamiento en sus especialidades respectivas ("Gaceta" 7 abril).

Conferencia vidriera.—Orden disponiendo que las secciones 8.ª y 9.ª de la conferencia sean convocadas para el día 23 y 24 del actual ("Gaceta" 9 abril).

Jurados mixtos.—Orden nombrando vocales de la sección 3.ª en el Jurado mixto menor de transportes marítimos de Gijón. ("Gaceta" 4 abril).

Se hace esa disposición sea modificada.

De no darse por el Gobierno una pronta y eficaz solución, nada de extraño tendría que el día menos pensado nos encontrásemos con conflictos de trascendencia.

La Conferencia vidriera continúa sus trabajos

En los pasados días ha tenido lugar la reunión de las secciones 4.ª, correspondiente a los fabricantes de vidrio, alumbrado; 5.ª, referente a vidrios especiales; 6.ª, que ha estudiado las cuestiones relacionadas con los talleres que manipulan el vidrio, y la 7.ª, en la que han deliberado los alcañistas de vidrio.

Las secciones 4.ª, 5.ª y 6.ª se han mostrado favorables a la creación del Comité oficial regulador. Han suspendido sus trabajos para recopilarlos con objeto de llevarlos a las deliberaciones de las secciones 8.ª y 9.ª, que agrupan, respectivamente, a los patronos y a los obreros, y que han sido convocadas para reunirse en los días 23 y 24, respectivamente, del mes actual.

Parece que el sector obrero lleva a su sección un proyecto de Comité regulador, con objeto de someterlo a deliberación.

fundado por católicos ni limitara el ingreso solamente a los católicos. En este caso, el Sindicato no podría ser confesional y, sin embargo, se tolera a los obreros inscribirse en él. No es, pues, la confesionalidad, a juicio de la Sagrada Congregación, absolutamente necesaria, de tal modo que, nunca, ni por ninguna razón, pueda prescindirse de ella.

Hay, pues, en materia de confesionalidad, algo prohibido; pertenecer a Sindicatos opuestos a la fe, o contrarios a la moral, o enemigos de la paz y concordia entre las clases sociales; algo tolerado: inscribirse en Sindicatos neutros cuando necesidades particulares obliguen a ello; y algo aconsejado: formar Sindicatos para católicos y entre católicos.

Todavía son más explícitas las declaraciones de Pío XI en "Quadragesimo Anno". Después de recordar las exhortaciones que León XIII había hecho par constituir Sindicatos obreros, escribe: "Los consejos de León XIII se llevaron a la práctica de diversa manera, según las circunstancias de los distintos lugares. En algunas regiones, una misma Asociación tomaba a su cargo realizar todos los fines señalados por el Pontífice. En otras, porque las circunstancias lo aconsejaban o exigían, se recurrió a una especie de división del trabajo y se instituyeron distintas asociaciones, exclusivamente encargadas unas de la defensa de los derechos y utilidades legítimas de los asociados en los mercados del trabajo; otras, de la ayuda mutua en los asuntos económicos; otras, finalmente, del fomento de los deberes religiosos y morales y demás obligaciones de este orden".

De modo que Pío XI reconoce y admite como legítimos tanto los Sindicatos confesionales como los que no lo son. Aquellos con una finalidad íntegra:

Accidentes de trabajo en enero y febrero

En los meses de enero y febrero últimos fueron comunicados a la Caja Nacional de Seguros de Accidentes del Trabajo 285 siniestros, de los cuales 127 de muerte y 158 de incapacidades permanentes.

Desde el punto de vista del seguro, de los 285 patronos responsables de los siniestros, 80 estaban asegurados en la Caja Nacional, 98 en Compañías de Seguros, 92 en Mutualidades y 15 no estaban asegurados.

En el mismo período han sido resueltos 119 expedientes de muerte, 81 de incapacidad permanente parcial, 41 de total y 14 de absoluta.

Los promedios de coste desde 1.º de abril de 1933 son: de muerte, pesetas 15.139,21; de incapacidad permanente parcial, 11.908,42 pesetas; de incapacidad permanente total, pesetas 18.385,22, y de incapacidad permanente absoluta, 22.816,06.

El número de nuevos pensionistas es de 451.

Un puerto pesquero en Pasajes

SAN SEBASTIAN.—La Asociación de Armadores Pesqueros, por mediación del gobernador, ha enviado una instancia al Gobierno, pidiendo la construcción de un puerto pesquero en Pasajes, ofreciendo éstos ayuda económica.

¿Vende usted herramientas y maquinaria de trabajo? ¿Tiene productos de droguería y perfumería? ¿Ofrece ventajas a plazos? ¿Abonos para las tierras? ¿Tiene Caja de Ahorros? ¿Tellos económicos? ¿Útiles de limpieza? ¿Específicos? ¿Salvos? Anúnciese en TRABAJO. TRABAJO llevará el nombre de su casa a los hogares modestos, a manos de los obreros y empleados, a los Sindicatos, es decir, a la inmensa mayoría de los que deben ser sus compradores. Pida tarifas al Anuncio 1219. MADRID

Anúnciese en TRABAJO

Las obras de reconstrucción de Oviedo

Se obliga a los propietarios a activarlas

El gobernador general manifestó que la Junta de Socorros había acordado conceder un plazo de diez días a los propietarios de los edificios destruidos, para que procedan a los trabajos de descombro. Cumplido ese plazo, se les concederá otro de cuarenta días para comenzar los trabajos de reconstrucción. Si dicha orden no fuera cumplida se les retirará la indemnización concedida.

Añadió el gobernador que había estado en su despacho una Comisión de obreros de Casa del Río, que se negaban a firmar los "carnets" de obreros, después de lo que quedarían sin trabajo.

Los camareros no quieren volver a la propina

PIDEN EL RELEVO DURANTE EL VERANO PARA AMINORAR EL PARO

Los patronos esperan volver a la propina. No se puede ir al plebiscito por carecer de censo profesional. Junta general de la Unión profesional de camareros de Madrid

La Unión Profesional de Camareros de Madrid ha celebrado Junta general, en la que la Directiva ha dado amplia cuenta de la labor desarrollada y de la propuesta patronal. La actuación de la Directiva fué aprobada por unanimidad.

Pedro Cartón hizo la historia de todas las gestiones realizadas. "Nuestra primera preocupación—dice—fué el pavoroso problema del paro. Elevamos al ministro del Trabajo una exposición, en la que le suplicamos se diera el relevo como en inviernos anteriores. Que se inspeccionase las casas que componen la industria para el mayor exacto cumplimiento de todo lo legislado, y que recabase de la clase patronal, donde se habían amortizado plazas a pretexto del tope que regula la industria, que recibiesen el personal que el referido tope permitiese, sin gravar a la industria. El señor Anguera de Sojo tuvo la atención de escuchar a una representación de cada organización obrera, la cual le expuso que cada organización de las constituidas legalmente relevase a sus asociados, y que aquellos compañeros camareros que por no estar inscritos en ninguna de las organizaciones legalmente constituidas se les reservaba la libertad a la parte patronal de solicitar los relevantes donde lo estimara conveniente.

Le hicimos ver al ministro del Trabajo que en nada gravábamos los intereses de la industria, puesto que los colocados pasábamos una semana en beneficio de nuestros compañeros hambrientos, y que, como buenos cristianos, teníamos el deber de dar ejemplo.

Se le hizo ver también la necesidad de que por el ministerio se designara un funcionario que realizara las inspecciones de trabajo dentro de la industria, y que, para aminorar el paro en parte, obligase a la clase patronal a aumentar personal dentro de lo que permitiera el tope.

Al mes de esta gestión nos llamaron los patronos para decirnos que sus Asambleas habían acordado no acceder a nuestros deseos, pero nos presentaban la fórmula de volver al régimen de propina, para lo cual se haría un plebiscito.

Nosotros, que en ese lapso de tiempo habíamos visitado al gremio en general y habíamos sacado la impresión de que lo que deseaban era una mejor aplicación del tope, estudiamos este extremo, y a la propuesta patronal les dijimos que para ir al plebiscito que ellos nos proponían era preciso ir antes a la formación de un censo profesional, del cual se carece, y que acredite cuál es el verdadero profesional.

Según la propuesta patronal, en el plebiscito sólo tomarían parte los camareros que trabajan, y nosotros entendemos que no puede negarse derecho al voto al que lleva toda su vida en la profesión y está parado, pues tiene tanto o más derecho que aquellos que, aprovechando una huelga, se atreven a llamarse camareros con dos meses de profesión, y carecen de los conocimientos más elementales dentro del oficio.

En cuanto al tope hemos pedido que, puesto que la división de locales no está hecha con arreglo a la realidad de las categorías, se pida el nombramiento de una Ponencia que realice de nuevo la distribución, y que las liquidaciones se hagan por semestres o anualidades, para evitar que, llegado el verano, en algunos locales despidan al 50 por 100 del personal, y eviten así el aumento del paro, sin perjudicar a la industria.

Pero la representación patronal, sin alegar otra razón, dice que no quiere más que el plebiscito, sin dudar, confiando demasiado en que se pueda volver al régimen de propinas, olvidando, sin duda, que, llegado el momento de transformación de los salarios, no se llegaría al sistema que

Algunos desaprensivos se dedican a vender nuestro periódico, pidiendo al mismo tiempo "para los obreros católicos". Debemos advertir que TRABAJO se vende al precio único de diez céntimos en toda España, sin que los vendedores estén autorizados a pedir cantidad alguna por ningún concepto.

entrevista, accedieron a firmar los "carnets". Dijo también que todos los obreros que no cumplan este requisito quedarían sin trabajo.

Naturalmente que todos estos trabajos son aún más necesarios cuando los obreros están organizados en Sindicatos no confesionales o neutros. Si los Prelados españoles consideraran que las circunstancias actuales demandan la constitución de estos Sindicatos, habría que pensar seriamente, de acuerdo con las normas de Pío X en "Singulari quadam"

Restricciones para el empleo de extranjeros en Bélgica

Una reciente disposición ha modificado la reglamentación en vigor sobre la residencia de los extranjeros. Las modificaciones introducidas tienden a favorecer el turismo y, sobre todo, a restringir el empleo de trabajadores extranjeros que acaben de entrar en el reino o entren en el futuro. A este último efecto se estipula que, mientras no esté en posesión de la tarjeta de identidad exigida a cualquiera que dese residir en el país más de seis meses, el trabajador manual o el empleado extranjero no puede ejercer un oficio o profesión sin estar autorizado por el ministro de Trabajo y Previsión social. Se necesita una nueva autorización para el caso de que el trabajador interesado quisiera ejercer otra profesión distinta de aquella para la cual hubiera sido autorizado primeramente. Igualmente se exige una autorización al patrono para contratar a un extranjero que no esté en posesión de la tarjeta de identidad. No podrá utilizar los servicios de este extranjero más que dentro de los límites señalados en la autorización. Las personas que infrinjan estas disposiciones incurrirán en las sanciones previstas por el Real decreto de 8 de diciembre de 1934, relativo al contingente de trabajadores extranjeros, cuyo complemento constituye el nuevo decreto. Este estipula que las disposiciones, según las cuales los extranjeros están obligados, a su llegada al país, a comunicar ésta a la administración comunal de su residencia, y a inscribirse dentro de los quince días en el registro de extranjeros, no se aplican a los turistas ni a las personas en viaje de negocios o de estudios más que en el caso de que su permanencia en el reino exceda, respectivamente, de sesenta o treinta días consecutivos.

Después se procedió al nombramiento de nueva Junta directiva, que quedó constituida de la siguiente forma: Presidente, Gregorio Mateos; vicepresidente, Sérvulo Carreño; secretario, César Martínez; vicesecretario, Jesús Lozano; contador, Julián Hita; tesorero, Manuel Gutiérrez, y vocales: Mateo Juan Sánchez, Juan Garzales, y Luis Valenzuela.

Restame, por último, decir que ve con pena que los periódicos de la noche que se han ocupado de nuestro asunto están completamente desorientados, aunque no dudo de su buena intención.

Después se procedió al nombramiento de nueva Junta directiva, que quedó constituida de la siguiente forma: Presidente, Gregorio Mateos; vicepresidente, Sérvulo Carreño; secretario, César Martínez; vicesecretario, Jesús Lozano; contador, Julián Hita; tesorero, Manuel Gutiérrez, y vocales: Mateo Juan Sánchez, Juan Garzales, y Luis Valenzuela.

Después se procedió al nombramiento de nueva Junta directiva, que quedó constituida de la siguiente forma: Presidente, Gregorio Mateos; vicepresidente, Sérvulo Carreño; secretario, César Martínez; vicesecretario, Jesús Lozano; contador, Julián Hita; tesorero, Manuel Gutiérrez, y vocales: Mateo Juan Sánchez, Juan Garzales, y Luis Valenzuela.

Después se procedió al nombramiento de nueva Junta directiva, que quedó constituida de la siguiente forma: Presidente, Gregorio Mateos; vicepresidente, Sérvulo Carreño; secretario, César Martínez; vicesecretario, Jesús Lozano; contador, Julián Hita; tesorero, Manuel Gutiérrez, y vocales: Mateo Juan Sánchez, Juan Garzales, y Luis Valenzuela.



La Junta directiva de la Unión de Obreros Municipales durante la última reunión celebrada. ("Foto" TRABAJO)

Folleto de TRABAJO

La organización obrera

Conferencia pronunciada en la Semana Social de Madrid por don José M. Gallegos Rocaful

(Continuación)

para que en ellos puedan los obreros defender sus intereses económicos sin esclavizar su conciencia.

También en este caso la ongrégación no hace más que repetir disposiciones dictadas por los Papas, concretamente por León XIII y Pío X, y aunque la norma es valedera para todos los países, conviene no olvidar que los documentos pontificios que se citan están dirigidos, el uno a los Estados Unidos, y el otro a Alemania, dos naciones de mayoría protestantes, en las que, por lo mismo, las cuestiones de confesionalidad son extremadamente delicadas.

Finalmente, la Sagrada Congregación, repitiendo casi a la letra palabras de León XIII, reconoce que "necesidades particulares pueden obligar a obrar diferentemente". Y esta salvedad que aquí se hace permite establecer un tercer grado de confesionalidad. Pudiera, en efecto, ocurrir que para asegurar una eficaz defensa de los intereses profesionales, que es el fin primordial de los Sindicatos, tuvieran los obreros que inscribirse en uno que no estuviera

fundado por católicos ni limitara el ingreso solamente a los católicos. En este caso, el Sindicato no podría ser confesional y, sin embargo, se tolera a los obreros inscribirse en él. No es, pues, la confesionalidad, a juicio de la Sagrada Congregación, absolutamente necesaria, de tal modo que, nunca, ni por ninguna razón, pueda prescindirse de ella.

Hay, pues, en materia de confesionalidad, algo prohibido; pertenecer a Sindicatos opuestos a la fe, o contrarios a la moral, o enemigos de la paz y concordia entre las clases sociales; algo tolerado: inscribirse en Sindicatos neutros cuando necesidades particulares obliguen a ello; y algo aconsejado: formar Sindicatos para católicos y entre católicos.

Todavía son más explícitas las declaraciones de Pío XI en "Quadragesimo Anno". Después de recordar las exhortaciones que León XIII había hecho par constituir Sindicatos obreros, escribe: "Los consejos de León XIII se llevaron a la práctica de diversa manera, según las circunstancias de los distintos lugares. En algunas regiones, una misma Asociación tomaba a su cargo realizar todos los fines señalados por el Pontífice. En otras, porque las circunstancias lo aconsejaban o exigían, se recurrió a una especie de división del trabajo y se instituyeron distintas asociaciones, exclusivamente encargadas unas de la defensa de los derechos y utilidades legítimas de los asociados en los mercados del trabajo; otras, de la ayuda mutua en los asuntos económicos; otras, finalmente, del fomento de los deberes religiosos y morales y demás obligaciones de este orden".

De modo que Pío XI reconoce y admite como legítimos tanto los Sindicatos confesionales como los que no lo son. Aquellos con una finalidad íntegra:

"Obtener el mayor aumento posible de los bienes del cuerpo, del espíritu y de la fortuna"; éstos, "exclusivamente encargados de la defensa de los derechos y utilidades legítimas de los asociados en el mercado del trabajo", o, lo que es lo mismo, exclusivamente profesionales. Los primeros, como absolutamente legítimos en todo tiempo y en todo lugar; los egundos, como aconsejados o exigidos por las circunstancias. ¿Cuáles son éstas? Hasta cuatro señala Pío XI, y algunas de tal amplitud, que difícilmente habrá ningún país en que no se den. En este caso, los obreros, pueden inscribirse en Sindicatos neutros, "siempre que se propongan respetar la justicia y la equidad y dejen a los socios católicos plena libertad para mirar por su conciencia y obedecer a los mandatos de la Iglesia". Enjuiciará si las circunstancias exigen o no la inscripción de los católicos en Sindicatos neutros y ver si éstos cumplen o no las condiciones que señala el Papa, es misión propia de los Obispos, a cuyas normas habrán de atenerse en cada caso los católicos.

Nótese que en ninguno de estos documentos se exige que los Sindicatos confesionales lleven el título de católicos, y se comprende fácilmente, ya que la confesionalidad consiste en algo más que en palabras. Un aplauso a los que gallardamente lo ostentan si con él quieren proclamar su amor a Jesucristo, su respeto a la doctrina católica, su admiración a la obra de la Iglesia y su deseo de que se extienda y complete. Pero no hagamos cuestión del título. Ni es necesario llevarlo, ni es siempre de buen gusto emplearlo. Tengo la impresión de que no ha habido siempre la debida moderación en el uso de tan honroso título. Hay va demasiadas li-

brerías católicas, Prensa católica, cerería católica, funeraria católica... Y si en algunos casos el título está perfectamente justificado, en otros es francamente ridículo. Dejemos el nombre de católico para cosa más seria y aspiremos a demostrar nuestro catolicismo con el espíritu y con las obras.

Tampoco se impone taxativamente a los Sindicatos confesionales la presencia de un consiliario eclesiástico. La Sagrada Congregación encuentra laudable que los Obispos del Norte de Francia hayan confiado a sacerdotes competentes y celosos el cuidado de asistir a los directivos y a los miembros de los Sindicatos en lo espiritual, así como en las cuestiones en que se encuentran implicados principios de moral. Pero más bien que consiliarios propiamente dichos, recomienda la Congregación que se nombren "misioneros del trabajo", cuya función había de ser magistralmente fijada por Pío XI.

Dice, en efecto, en "Quadragesimo Anno", que su finalidad principal ha de consistir en "buscar con afán apóstoles seglares, tanto obreros como patronos, en elegirlos prudentemente, en educarlos e instruirlos convenientemente". Y todavía más adelante les recomienda con todo ahínco que se dediquen a formar a estos hombres, enseñándolos, creando instituciones cristianas, fundando Círculos de estudios y organizando para ellos tandas de Ejercicios espirituales.

Naturalmente que todos estos trabajos son aún más necesarios cuando los obreros están organiza-

en promover de manera eficaz la formación cristiana de los obreros. Y quizás el medio más indicado para ello sería designar en cada diócesis un pequeño número de sacerdotes con una sólida preparación social, con un exquisito sentido de la justicia, discretos y prudentes y, sobre todo, íntimamente penetrados de la caridad de Cristo, consagrados totalmente a este menester. Su celo les sugerirá mil medios para llegar al alma de los obreros, y en ellos a la vez, encontrarían los Sindicatos consejeros leales y desinteresados, a los que podrían acudir con toda libertad en los casos dudosos que en su actuación encontraran.

Paralela a la discusión sobre la confesionalidad de los Sindicatos, fué la que también durante mucho tiempo se mantuvo sobre el carácter puro o mixto que hubieran de tener. Venciendo no pocas dificultades, se llegó a la conclusión de que los Sindicatos de obreros industriales habían de ser puros, pero se mantuvieron las reservas y las salvedades cuando se trataba de los obreros del campo.

Hoy las dificultades de orden doctrinal están totalmente superadas. La suprema autoridad eclesiástica estima que el carácter puro de los Sindicatos no sólo en nada fomenta el odio de clases, sino que, taxativamente declara que "la Iglesia reconoce y afirma el derecho de los patronos y de los obreros a constituir asociaciones sindicales, sean separadas sean mixtas, y ve en ellas un medio eficaz para la solución de la cuestión social". Más aún: "estimamos moralmente necesaria la constitución de tales asociaciones" y "exhorta a constituir las" (Sagrada Congregación al Obispo de Lille).

Y Pío XI señala, como uno de los más valiosos

(Continuará)

GINEBRA, PESIMISTA

Ginebra es pesimista en cuanto a las soluciones contra el paro. No se encuentran fórmulas eficaces para este problema universal, el más grave de cuantos preocupan a todos y a cada uno de los países del mundo. He aquí una afirmación desconsoladora que traemos a comentario con ocasión de lo que en la última página de este mismo número dice el delegado español en la Oficina Internacional.

¿Se encuentra el mundo ante un problema sin solución? Pese a las decepciones de Ginebra, nosotros decimos que no. Existen fórmulas eficaces, que los pueblos y los hombres se resisten a aplicarlas. Suya sea la culpa y suya la responsabilidad.

Hace casi medio siglo que se dejó oír en todos los ámbitos del universo la voz augusta de León XIII pidiendo paso a la doctrina social cristiana. Hace menos tiempo, un eco vigoroso de aquella voz ha vuelto a resonar. Pío XI convoca a las gentes de la tierra para que retornen a los caminos de la verdad.

Las doctrinas materialistas están en quiebra. Sobre sus ruinas es inútil empeñarse en reconstruir nada. Ginebra se desorienta; los hombres fracasan.

Entre tanto, la voz luminosa de la Iglesia Católica muestra fórmulas al mundo, y el mundo parece que se quiere suicidar.

En vano los estadistas discurren y legislan. En vano los técnicos informan y aconsejan; en vano la burocracia escribe números y números en los cuadros estadísticos; todo en vano. El problema no es de números, no es de importación y exportación, no es de maquinismo, aunque el maquinismo cree dificultades; no es tampoco de jornadas de trabajo. Ginebra está desorientada. El problema no lo resuelve la revolución socialista; es inútil.

En cambio, hay un remedio estupendo, que no se ensaya, porque los hombres están ciegos y sordos; un remedio sencillo: moralidad cristiana. Sobre la materia, el espíritu; sobre el egoísmo, la caridad; sobre la coacción y el odio, la justicia; sobre todo, un Dios a quien se deben rendir cuentas indefectiblemente. Fuera de este programa no hay más que mentiras, desengaños, injusticias y utopías. Lo demuestra la razón, la historia, la vida misma del mundo.

De grado o por fuerza hay que aceptar el principio y el fin del hombre; y en medio una obligación permanente en cuanto a moralidad, y, en consecuencia, un resultado bueno o malo. La historia de cada hombre acaba con la palabra fría, lacónica y terrible de la nada material: "Murió."

Ginebra se desorienta. El mundo marcha; millones y millones de hombres pasan hambre. ¿Será posible que este problema, fatalmente, no tenga solución?

La fórmula existe: la ha dado la Iglesia Católica. Quien tenga ojos, que vea, y quien tenga oídos, que oiga. Ricos y pobres, altos y bajos, gobernantes y pueblos: ¡Moralidad! ¡Espiritualidad!

Amarás a Dios sobre todas las cosas y al prójimo como a ti mismo.

PROBLEMAS CAMPESESINOS

El pequeño propietario, injustamente desamparado en España

Juega con desventaja con tres elementos: el usurero, el especulador y el Estado. Siempre pierde la partida

¿SE COMPRENDE ASI EL ESCEPTICISMO PROFUNDO DE LA GENTE DE LOS PUEBLOS?

Un extranjero que sepa pocas cosas de España y muchos españoles que apenas han salido de las grandes ciudades se imaginan que en nuestro país no hay más que las si- guientes clases de personas: grandes terratenientes, que viven lejos de sus tierras; obreros industriales y agrícolas y funcionarios.

Y se imaginan esto, en parte, con razón. Porque esas son las tres clases de personas que intervienen en la política y de ellas solamente se ocupan los papeles. Hay, sin embargo, una cuarta clase, la más laboriosa y sufriendo, la más injustamente desamparada: la constituyen los pequeños propietarios de tierras.

El socialismo ha sido, principalmente, un partido político de funcionarios y obreros industriales. En unos países prevalecen éstos sobre aquéllos, en otros a la inversa. En Francia, por ejemplo, si al socialismo le retiran los maestros y otros funcionarios del Estado—los de Correos, Telégrafos y Teléfonos, singularmente—lo dejan sin dirección, sin cuadros y sin fuerza parlamentaria política. Tales partidos socialistas no harán fácilmente nunca una revolución decidida; pero sobresaldrán en las maniobras parlamentarias, en los ardid de la demagogia y en la siembra de fermentos que preparen la transformación social del mañana.

En todas partes los campesinos se resisten a figurar en ese partido. Y no solamente los campesinos propietarios, sino hasta los que son obreros del campo. Ese amago de movimiento agrario francés es francamente "reaccionario". Tan reaccionario, que es tachado por algunos de monarquismo.

En España ha de ser mayor la repugnancia, por hallarse más afeados nuestros campesinos a los principios tradicionales de propiedad y familia. Pero existe el riesgo evidente de que toda esa masa se incline ha-

cia partidos demagógicos, si éstos la cultivan con propaganda y los otros continúan desamparándola. El desamparo consiste más que en nada en la injusta desatención para sus problemas. Hasta ahora, de tal manera ha estado montada la política española, que todo el mundo era, sin darse cuenta, naturalmente adversario de los pequeños propietarios. Los socialistas y los que viven en las ciudades, porque reclamaban y obtenían la rebaja de precios en los artículos de primera necesidad que esos campesinos producían. Los grandes terratenientes y los especuladores intermediarios, porque les pagaban a un precio miserable la cosecha. Y nadie ha querido ver que una de las bases mejor asentadas y más firmes de la nación está constituida por esos pueblos de pequeños labradores, que, contrastando con el desarraigo y el estado flotante de los habitantes de las grandes ciudades y de los partidos de ideario internacional, viven apegados a las realidades de la tierra, tienen su vida vinculada al suelo patrio y conservan inalterables esas virtudes características de nuestra gente a lo largo de la historia: honradez, paciencia, sobriedad, hospitalidad e hidalguía.

Y fluye, sin que nadie lo advierta ni nadie lo lamente e intente remediarlo, esa sangría de emigración, por la que se va al extranjero la sustancia misma de España, a que hemos hecho una referencia en el número anterior.

Vida simple y dura

La vida de esos labradores es tan simple como dura. Es una curiosa partida entre cuatro jugadores. Su desarrollo suele ser tan monótono como implaceable. El labrador pone su trabajo de todos los días para cultivar lo indispensable a las necesidades familiares; los elementos le son

Nos llaman demagogos quienes han tenido olvidados los Evangelios y las encíclicas

Muchos ricos y políticos y escritores desmemoriados quieren apoyarse ahora en textos de los libros santos que arrinconaron

SE ESTAN ABRIENDO YA DE NUEVO LAS CASAS DEL PUEBLO QUE FRAGUARON LA REVOLUCION Y EJERCIERON LA TIRANIA DE LOS OBREROS

RUSIA HA FORMADO UNA GENERACION DE NIÑOS DELINCUENTES

Mientras los aristócratas y los grandes hoteles de España mantienen a cocineros franceses, Francia despide a los pocos españoles que allí trabajan

Confusionismo y perturbación

PERSONAJES que se tienen por buenos católicos han salido al paso del movimiento sindical cristiano que TRABAJO patrocina, defiende y alienta con vibrante entusiasmo.

Estos personajes políticos, oradores de fama, escritores y periodistas notables, se creen en el caso de reparar ahora los Santos Evangelios, y los Tratados de Teología, y otras muchas cosas que en otro tiempo guardaron entre el polvo de sus bibliotecas. Pero ahora limpian de polilla los libros santos y nos vienen a decir que somos unos demagogos, y que nuestras demandas claras de justicia social contradicen la doctrina cristiana.

Mucho sospechamos que estos oradores y escritores defiendan a los capitalistas y a los ricos que se han amparado en la falsa capa de catolicismo para desprestigiar con sus egoísmos y rutinas a la Iglesia Católica. Mucho sospechamos que sean ellos los aludidos por Pío XI, cuando en la Encíclica "Quadragesimo Anno" defiende con palabras muy claras a la Iglesia contra las calumnias imputaciones de quienes la achacan servilismo a los ricos y a los poderosos.

De todos modos, cuando esos oradores y escritores exhuman las Sagradas Escrituras y los pasajes evangélicos y los textos de los teólogos, procuren al menos la objetividad exigible a cualquiera que se precie de normas éticas, y acuérdense de la parábola del rico Epulón y de aquella tremenda frase de Jesucristo: "Más difícil es que un camello pase por el ojo de una aguja que un rico entrar en el reino de los Cielos".

Acuérdense de todo, y de vez en cuando estudien a León XIII y a Pío XI. Y, en fin, conviene que midan también su responsabilidad, porque... el ojo de una aguja es muy estrecho.

El desamparo de los españoles en el extranjero

REPETIMOS por tercera vez desde estas columnas editoriales que el Estado español tiene en grave desamparo a nuestros compatriotas que trabajan en el extranjero. La súplica angustiosa de unos cocineros españoles residentes en Francia, que nos transmite la Federación Española de Trabajadores, nos obliga a llamar de nuevo la atención de las autoridades y a pedir la cooperación de las clases pudientes en este asunto.

Francia prohíbe que mientras haya paro en ese ramo trabajen los extranjeros que lleven menos de diez años de permanencia, y aun a éstos les exige condiciones severas para renovación de su carta de trabajo. Mientras tanto, todos los grandes hoteles de España, y las embajadas, y las casas de los aristócratas tienen en Madrid cocineros franceses. Vea el lector las cartas que hoy publicamos de un cocinero español residente en Cannes. La situación de muchísimos compañeros suyos es verdaderamente angustiosa y el horizonte se muestra cada vez más cerrado y amenazador, y mientras se llama para dirigir las mejores cocinas de Madrid a cocineros franceses, 500 trabajadores españoles especializados en este ramo se hallan sin trabajo en la capital de España. Son cifras que nos dan los Sindicatos, y desconocemos cuál será la extensión de este mal en el resto de nuestro país.

No queremos emprender una campaña contra los trabajadores extranjeros; pero sí pedimos y reclamamos del Estado, en nombre de los trabajadores, que no se dé un trato desigual a los españoles residentes fuera con relación al de los extranjeros residentes en España. Es decir, que se guarden en materia de trabajo la ley de la reciprocidad que se halla establecida en todos los tratados políticos y comerciales. No queremos romper la

adversos con frecuencia; intervienen entonces el usurero y el especulador, y llega, finalmente, el Estado.

El Estado no falla nunca al cobro de las contribuciones, es su deber. El usurero está atento a lo que pueden valer las fincas que no han producido un año lo bastante, para dar sobre ellas un adelanto al propietario. Y el especulador se presenta en la era cuando la trilla acaba, cuando todo han sido gastos durante el año, y, más particularmente, durante la recolección, cuando el dinero es indispensable, y ofrece contantes y sonantes 50 reales por una fanega de trigo. Ya pueden venir todas las leyes que se quieran y todas las vigilancias teóricas imaginables; el trigo se va a un precio irrisorio, porque es menes-

tradicional hidalguía española, fruto de su profundo cristianismo; pero exigimos el respeto a los derechos adquiridos por nuestros compatriotas.

El crimen mayor

ENTRE los innumerables excesos criminales que ha cometido el comunismo soviético desde que se implantó en Rusia, el que más ha de repugnar a toda conciencia honrada es el que está produciendo más graves consecuencias es éste de la depravación deliberada y sistemática de la niñez.

Esas escuelas rusas de las que fué rigurosamente excluida toda idea religiosa, todo escrupulo de moralidad, todo freno a las precocidades sexuales, han sido y son verdaderas incubadoras de jovezuelos delincuentes. Los dirigentes bolcheviques tuvieron al parecer en los primeros años de la revolución el propósito de arrancar y destruir todo lo que Rusia pudiese haber asimilado de civilización europea. Para ello era indispensable eliminar previamente toda religión, toda moral, expulsándolas de las escuelas.

Hoy justamente, cuando la alta burocracia soviética se deshace en obsequios y zalemas a los banqueros y estadistas de las naciones burguesas y parece olvidada la utópica aspiración a crear algo nuevo, social ni político, se recoge con abundancia progresiva el fruto natural de la escuela sin religión, mal llamada "laica".

Pues bien; idéntico al programa cuyos resultados espantosos vemos en Rusia—idéntico en su esencia, sólo diferente en la intensidad y el ritmo de su aplicación—era el programa escolar "laico" de los hombres del bienio. De haberlo llevado adelante en su integridad, pronto habría podido la católica España competir con Rusia en ese tristísimo aspecto de la delincuencia infantil. ...

El espejo de Rusia no impedirá, desde luego, que los teorizantes de la enseñanza laica sigan en sus trece; pero ayudará, quíralo Dios, a que la mayoría de la opinión se ratifique enérgicamente en el propósito de evitar que en España se cometa jamás parecida infamia.

Las Casas del Pueblo

PARECE que se está a punto de autorizar la reapertura de los focos revolucionarios denominados hasta hace poco "Casas del Pueblo". Acaso cuando salgan a luz estas líneas algunos estarán ya en actividad.

Nosotros no podemos, en pura doctrina, oponernos a ninguna forma justa de la libertad de sindicación, ya que es precisamente esta libertad una de las ideas matrices del programa social cristiano. Pero si algún caso hay en que parezca ilícito invocar tal libertad, sería el caso de los Centros socialistas, puesto que aquellos mismos se lanzaron fuera de la ley, con premeditación y ensañamiento, demostrando con hechos delictivos flagrantes cuál es la finalidad real y oculta de tales entidades.

Justicia estricta pedíamos en uno de los editoriales de la semana pasada, al solicitar que no se privase de "carnet" a una masa de mineros asturianos. Justicia estricta, es decir, tan alejada de la lenidad como del ensañamiento. Y es peor que lenidad, es un verdadero suicidio consentir que funcionen de nuevo, sin más ni más, los Centros donde ya sabemos que se prepara la destrucción de las instituciones del Estado, la subversión de todos los cimientos sociales, los incendios y voladuras de edificios, los asesinatos en serie...

No puede haber libertad para el individuo si comete un crimen flagrante o si cae en demencia furiosa. Tampoco se puede, en estricto derecho público, conceder libertad de actuación a entidades que, por perversidad de sus directores, planean y encubren las memorables salvajadas de octubre. Para poner término a su clausura tendrían que mediar circunstancias y garantías que están muy lejos de existir por ahora.

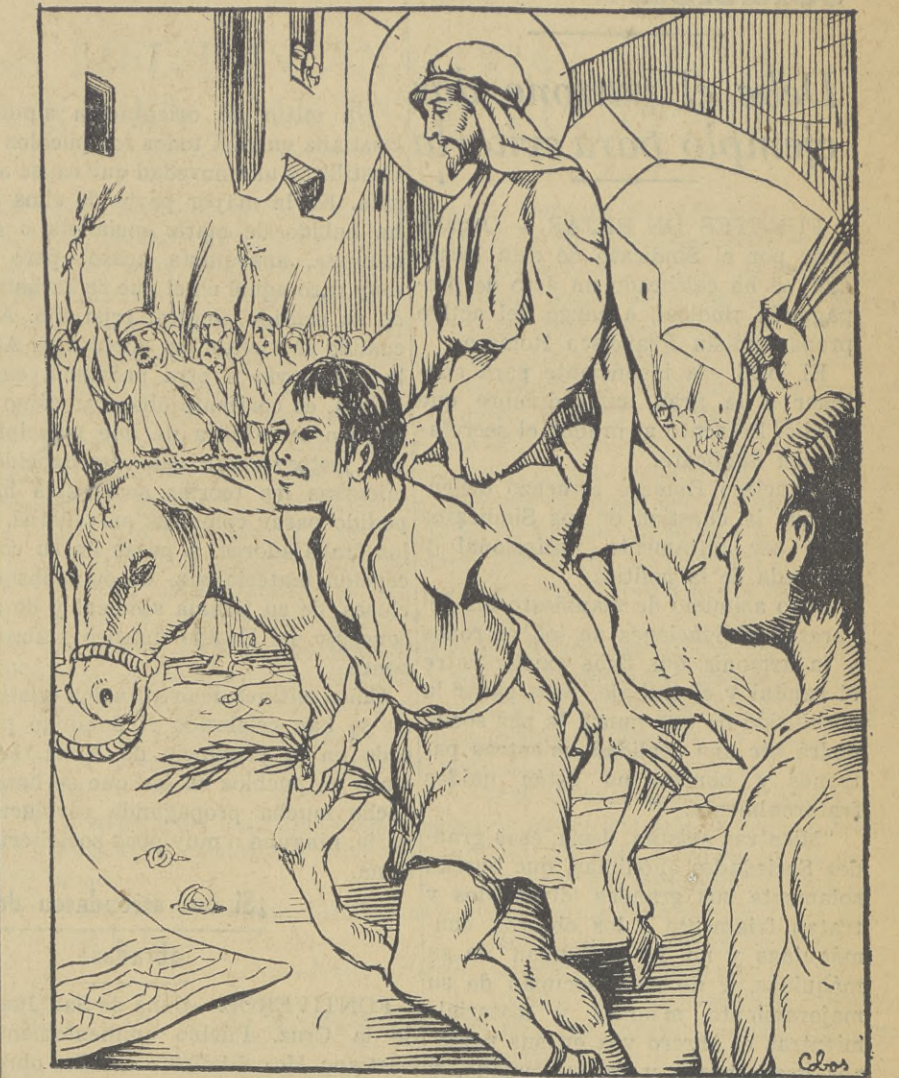
elecciones toman medidas espectaculares para carretas, y que luego no pueden hacer nada. ¿Se comprende ahora ese escepticismo profundo de la gente de los pueblos?

CRESPO TELLO

DESTINOS

Para licenciados Ejército. Restablece Junta calificadora. 5.000 agentes Vigilancia, uniformados 450. Correos y Telégrafos, Porteros y Ordenanzas Ministros, Alguaciles Juzgados de Instrucción, Carteros urbanos, ingreso Guardia civil. Abrirán nuevamente Cabineros. "La Patria", diario nacional, remite relaciones vacantes. Suscripción, cinco pesetas trimestre. Redacción: Santa Engracia, 24.

A los pies de Cristo obrero



PAZ Y MANSEDUMBE

Domingo de Ramos. Oleadas de luz y auras de primavera sobre la Ciudad Santa y sus verdeantes colinas; aromas de rosas, de nardos, de bálsamos y terebintos; ondear de palmas y olivos; crujió de ramas desgajadas y de mantos arrastrados por el suelo; coros de voces infantiles, y "¡hosannas!" de entusiastas multitudes: ruidos de naturaleza y vibración de almas...

Hace ya diez y nueve siglos. Desde la poética y silenciosa Betania, adonde en vísperas de su Pasión había ido en busca de unas horas de soledad, al lado de sus íntimos, subió Jesús por la vertiente oriental del monte de los Olivos en dirección a Jerusalén. Al llegar frente a la pequeña aldea de Betfagé dice a dos de sus discípulos: "Id a esa aldea que veis de frente, y a la entrada encontraréis una asnila atada juntamente con su pollino. Desatadlos y traédme los, y si alguien os llama la atención, basta que le digáis que "el Maestro" los necesita, y al punto os los cederá." He ahí todo el boato, el tren de la entrada triunfal de Cristo en Jerusalén. Así, caballero sobre humilde jumentillo, escoltado por sus Apóstoles y precedido y seguido de gentes sencillas del pueblo, rodeó Jesús la cima del monte de los Olivos, y al desembocar la regocijada procesión por la vertiente occidental, dando vista a la gran ciudad, inundada en el esplendor de su desbordante magnificencia, del choque de la multitud que llegaba con la que se agolpaba a las puertas brotó el grito de júbilo, la aclamación entusiasta, cuyos ecos no han podido apagar los siglos: "¡Hosanna al Hijo de David! ¡Bendito el que viene en nombre del Señor!..."

Sublime contraste de grandeza y sencillez. Es el Señor de todas las cosas—acaba de dar de ello una pequeña pero significativa muestra disponiendo de una propiedad privada, con sólo decir: "El Señor lo necesita"—y véase todo el aparato de su entrada triunfal en Jerusalén. El Compárese con la ostentación de los conquistadores romanos, a quienes el Senado otorgaba los honores del

Después, Pérez Sommer, secretario de la Confederación, y Garrido, presidente de la Federación local, alenataron a los nuevos propagandistas para la obra que emprendían. El P. Nevares recomendó constancia y energía en la misión de apostolado y estudio de las enseñanzas sociales cristianas que son las únicas que pueden llevar a la sindicación obrera por el camino de las reivindicaciones justas.

Por último el presidente de la Confederación, Gregorio Alarcón, dió las gracias por las muestras de afecto que les habían dado los cursillistas, prometiendo que estos cursos se repetirán y recordó los acuerdos sobre la confesionalidad tomados en el último Congreso.

Clausura del cursillo organizado por la Confederación de S. O. C.

EN MARCHA, AUNQUE LAS MASAS OBRERAS SEAN ESCEPTICAS

Con lucha de clases no es posible ninguna solución

Debe el patrono dar ejemplo para evitarla

FUENTES DE BEJAR. — Organizado por el Sindicato de esta localidad, se ha celebrado un acto de propaganda sindical, a cargo del activo propagandista Francisco Romero.

El local era insuficiente para contener a la gran muchedumbre que acudió. Presentó al orador el secretario del Sindicato.

Francisco Romero comenzó diciendo que la cuestión de los Sindicatos debe ser puramente profesional y apartada de la política.

Puso asimismo de manifiesto los deberes y obligaciones de los patronos y la armonía que debe existir entre el capital y el trabajo, para sacar la conclusión de que nunca la paz social podrá ser una realidad, mientras patronos y obreros no estén unidos fraternamente.

"Mientras existan, decía, esas grandes Sociedades anónimas, que buscan solamente sus grandes dividendos y tratan friamente a los obreros, con máquinas y no se preocupan de su bienestar moral y material; mientras el obrero vea en sus patronos gesto hosco y despreocupado, y no amigo que amorosamente le tiende su mano; mientras unos y otros no laboren unidos por la paz social, ésta será un mito, y la industria y el comercio arrastrarán una vida lánguida, propia de aquellos países donde la política predomina y deja a un lado la cuestión social para que se resuelva ella sola."

Durante su disertación, el orador fué aplaudidísimo, y al finalizar, una estruendosa salva de aplausos premió su labor.

La Sindicación Cristiana y el Mutualismo en Segovia

El Sindicato Provincial del Trabajo, en colaboración con la Mutualidad Obrera Segoviana, aneja al mismo, inauguraron recientemente una serie de conferencias, que tendrán lugar los jueves de cada semana, alternando una de carácter sindical y otra de carácter mutualista.

Intervendrán en ellas distinguidas personalidades técnicas segovianas, tales como abogados, arquitectos, médicos y publicistas.

La primera conferencia, a cargo del abogado y periodista señor Martín y Gómez, versó acerca del tema "Algunos postulados de justicia social", el cual desarrolló con extraordinario acierto, exponiendo las aspiraciones de la sindicación profesional cristiana. La segunda fué explicada el pasado jueves por el maestro nacional don Desiderio López Velicia, persona entusiasta y competentísima en temas mutualistas, exaltando las virtudes del ahorro y la previsión, de las que es un verdadero enamorado.

A ambas conferencias asistieron gran número de socios y de obreros afiliados a organizaciones marxistas, siendo en ambas muy aplaudidos y felicitados los oradores.

En Las Palmas desaparece el monopolio socialista

Se crean Sindicatos antimarxistas

LAS PALMAS. — Ha quedado constituida la "Sección Gremial de Chóferes", previa lectura del Reglamento social que todos aceptan sin reserva. La mayoría de los afiliados procedían del Sindicato de la U. G. T.

Fué elegida la siguiente Junta directiva:

Presidente, Manuel Alonso Santana; vicepresidente, Víctor Ruiz Rodríguez; secretario, Bartolomé Suárez Talsma; vicesecretario, Genaro Cándido Suárez; vocales: Salvador Torres Rodríguez, Basilio Quintana Medina, Manuel Santana y Santana; Alvaro Aizpún Gordillo, Marcelino Betancor Cabrera.

Con la constitución de este Sindicato queda deshecho el monopolio sindical que hasta la fecha venían ostentando los socialistas, en contra de la voluntad de los trabajadores verdaderamente conscientes.

¡AH! SI SE CUMPLIERA LA JUSTICIA SOCIAL CRISTIANA!

Esta es la exclamación unánime de los trabajadores. Luego entonces la doctrina social cristiana es la VERDAD. No haya pesimismo: Unidos en el gran movimiento sindical cristiano, impondremos la Verdad. La propaganda demuestra que el socialismo no es más que amenaza y coacción. ¿Se convencerán los ricos y los gobernantes?

Un mitin de orientación sindical cristiana en casi todos los pueblos de Castilla es una novedad que causa alegría. En la mayor parte de ellos los ha habido de matiz socialista o comunista, anarquista acaso; pero es muy raro aquel en el que se ha hablado en sentido sindical cristiano. Así, cuando se visitan los pueblos de Avila o Segovia u otra provincia cualquiera, es corriente observar cómo el público se admira de que principios tan justos hayan sido desconocidos, mientras las teorías socialistas han podido pasar como las salvadoras de los trabajadores, a pesar de su concepción materialista, de su lucha de clases, de su tiranía sindical y de su concepto del Estado tiránico y absorbente.

Cinco mitines de orientación cristiana se han celebrado el domingo pasado en la provincia de Avila. Los cinco en pueblos en los que se había hecho mucha propaganda revolucionaria, ninguna o muy poca social-cristiana.

Si nos arrendasen dos obradas!

FONTIVEROS. — Cuna de San Juan de la Cruz. Pueblo eminentemente cristiano. Hay Sindicato católico obrero. Mucho entusiasmo en los socios. Bastante falta de trabajo. El local en donde se celebra el acto está rebosante de público. Predomina el elemento pobre.

¡Con qué satisfacción oyen la doctrina y cómo la comprenden!

"No guardéis los bienes superfluos cuando haya a vuestro lado obreros que no trabajan, niños que comen mal y visten peor, madres que sufren con la miseria de sus hogares", dice uno de los propagandistas.

"Mirad, patronos, que el paro forzoso es el peor consejero del obrero y el que más elementos proporciona a la revolución". "Poneos en el lugar del parado y decid qué haríais vosotros ante el hijo que os pide pan y tiritita de frío, al que no podéis saciar el hambre, ni abrigar, porque carecéis de medios y de lugar en donde poder adquirirlos honradamente", conclama otro orador, para añadir más tarde un tercero: "El jornal que de-

fraudáis al obrero es un crimen que clama al cielo venganza, y el trabajo que no rinde lo que debe falta a la justicia, que ha de dar a cada uno lo que es suyo".

Afirman los oradores y aplaude el público. Condenan la arbitrariedad y las luchas fratricidas, y en el público claman varias voces: "¡Justicia para todos!"

Tomaron parte en el acto Emilio Soriano, de la Casa Social de Avila; Vicente Agustí y Eleuterio Paniagua, alumnos del I. S. O.; José Salinas, secretario de la Unión Obrera Campesina, y Quintín Pérez Liébana, de la Sección de Propaganda del I. S. O.

Ya en la calle, la conversación se anima. "Yo, gracias a Dios, vivo contento y satisfecho. Y eso que he pasado treinta y seis años de mi vida sin acostarme un solo día en la cama. Un saco de paja ha suplido a aquella. Pero hoy vivo tranquilo. Mi trabajo ha dado su fruto. Poseo diez hectáreas de terreno, que me dan pan para todo el año. Las labro con cariño, y cuando a los demás les da diez fanegas por obrada, yo recolecto quince. No me falta pan, cosa que no pueden decir todos los obreros de este pueblo". Esto lo dice un bracero que no cumple ya los cincuenta años.

"Si a los obreros nos arrendasen un par de obradas, aunque no más fuese, dice otro, para coger pan para los meses del invierno...; pero, como no tenemos quien nos fije, se las dan a los que no pueden trabajarlas bien, porque llevan muchas, y... todos andamos mal".

Con poco se contentan estos pobres obreros, y... ni eso se les da.

Más pan y habrá menos luchas

PALACIOS DE GODA. — Cuando llegan al pueblo los propagandistas —las cuatro de la tarde—, unos obreros juegan a "la calva" o "morrillo"; otros matan el tiempo en la solana.

Para celebrar el acto se ha designado un corral amplísimo. En una tenada, al norte del mismo, una mesa y tres sillas. Comienza el acto con un centenar escaso de personas. Cuando terminó de hablar el segundo orador

pasaban de trescientas; casi todo el pueblo.

En Palacios de Goda se ha recurrido a todos los procedimientos revolucionarios: huelgas sin justificación, coacciones, tiros. Un muerto y mucho odio es el balance de la actividad "social" de este pueblo.

Los socialistas se resisten a asistir al acto. Poco a poco, sin embargo, van llegando casi todos los trabajadores. Interrumpen desde el primer momento. "Eso es verdad", se oye más de una docena de veces. "Porque es verdad lo decimos", contesta el orador.

"Nuestra doctrina no sabe engañar". El mitin ha terminado, estando de acuerdo oradores y público. Tomaron parte en él un obrero de Arévalo, Víctor García Paños, Miguel Tulleuda y Eleuterio Paniagua, alumnos del Instituto Social Obrero, y Quintín P. Liébana, de la Sección de Propaganda del mismo.

Comentarios y charla en la calle. "Yo no entiendo eso del 'histórico' de que han hablado ustedes—se refiere al materialismo histórico de la doctrina socialista—, ni iríamos a la lucha de clases si se practicara esa justicia que ustedes defienden y que tan poco se cumple; pero los ricos son muy egoístas, y así no puede haber paz, ni colaboración, ni trabajo debidamente retribuido. Más pan y habrá menos luchas". Así hablan muchos "revolucionarios" de los pueblos de Castilla.

Católicos y socialistas discuten en la calle

LANGA. — "Os traemos palabras de sinceridad y de paz. Buscamos vuestro bien, y por ello defendemos la justicia que se basa en el amor y la caridad". Así empieza el mitin de orientación sindical cristiana de Langa. El público se compenetra con la doctrina desde el primer momento. Pero nunca falta un disconforme que interrumpe. Su defensa del socialismo es tan pobre en razonamientos como rica, acaso, en deseos.

¿Cómo puede ser verdadera una doctrina que se basa en principios falsos, materialismo histórico, luchas de clases, tiranía sindical, propiedad colectiva, Estado omnipotente?, se le pregunta, y... él no sabe que esos son

los principios doctrinales del socialismo. Quiere la mejora del trabajador, y no se da cuenta de que la busca con procedimientos que le han de llevar al contrario: a la miseria moral y material del obrero.

El derecho a la vida de la doctrina social-cristiana, la función social de la propiedad, en virtud de la cual ha de atender aquélla al bien de la colectividad; el empleo de los bienes superfluos en obras de caridad, beneficencia y magnificencia, el acceso del obrero a la propiedad y la intervención del Estado con su misión de "dirigir, urdir, vigilar y castigar", el derecho al trabajo...; eso sí que puede resolver los problemas sociales.

El mitin ha sido un éxito más. Hablaron Celso Prada, tipógrafo de Avila; Vicente M. Hernández, del Secretariado de la Casa Social; Miguel Tulleuda y Víctor García Paños, alumnos del I. S. O., y Aresio González Vega, presidente de la Casa Social de Avila.

En la calle, el interruptor socialista discute con los alumnos del I. S. O. —Yo veo bien lo que ustedes dicen, pero me revienta el clero.

—Eso no pasa de ser un lugar común. Haga acusaciones concretas. ¿Cómo entiende usted la sociedad? ¿Qué sabe de religión? ¿Qué concepto tiene usted del Estado? ¿Cómo regularía usted la propiedad para que todos fuésemos felices? ¿Sería usted capaz de repartir la propiedad de este pueblo y hacer que, a la vuelta de un solo año, conservasen todos su parcela y la trabajen debidamente?

Unas cuantas preguntas más, y el socialista, de nombre, termina por confesar que él no ha estudiado y que no puede contestar.

Entonces, ¿cómo pretende resolver los problemas sociales por el procedimiento simplista de la revolución?

Nuevo silencio por parte del marxista. Un consejo final. Respete hasta a aquellos a quienes usted cree que son sus enemigos, y defienda sus intereses, pero con la razón por guía, la justicia por norma.

Propagandistas y obreros terminan dándose la mano. Estas charlas "post-mitinescas" suelen ser más prácticas que los mismos mitines.

Un pueblo que padece hambre

BERCIAL DE ZAPARDIEL. — También en este pueblo, agrícola como los anteriores, han estado los propagandistas del I. S. O. y de la Casa Social de Avila.

El invierno ha sido crudo. El paro, casi absoluto. Los obreros han pasado y siguen pasando no pocos apuros para atender a las necesidades del hogar. Por ello les suena tan bien a los oídos el derecho al salario familiar. Pero la realidad, que niega en la práctica muchas veces los derechos más justos, les dice a los modestos jornaleros del agro castellano que TRES PESETAS—el día que las ganaban—no son suficientes para llevar una vida decorosa y digna. Y gracias, arguyen, que Dios nos asiste y llevamos con conformidad nuestra pobreza. Pero esto no podrá seguir así.

También a Bercial ha llegado la semilla de la doctrina socialista, aunque disfrazada—oportunistamente marxista—. Va, al decir de sus propagandistas, a sacarle de la miseria en que viven, y... les sume en la miseria moral de la irreligión y les enseñe a odiar sistemáticamente.

Cuando termina de hablar Aresio G. Vega, al que han precedido en el uso de la palabra Celso Prada y Vicente Agustí, el público le tributa una gran ovación.

El quinto mitin del día!

MAMBLAS. — El público, entre el que se hallaban no pocos forasteros, estaba un tanto impaciente por la tardanza de los oradores. Estos habían intervenido ya en otros dos actos. Actuaron Emilio Soriano, Vicente M. Hernández, José Salinas y Aresio González Vega.

Propiedad privada para todos, seguros sociales, jornales familiares, compra de parcelas, Cajas rurales, justicia social, sindicación obrera. Más que aplausos, exclamaciones íntimas, espontáneas, sinceras. "¡Eso es verdad!" "¡Muy bien!"... Y los propagandistas emprenden el viaje de regreso. En el tren, camino de Madrid, comentan satisfechos el resultado de la jornada. Cinco actos más.

La propaganda con hechos

La obra fecunda de un Sindicato católico atrae a obreros socialistas

ARGANDA. — El Sindicato local de obreros del campo, unido a la U. O. C. viene desarrollando una gran labor. Por medio de él se ha logrado colocar a todos los obreros que tenían rados en diversos trabajos que la reactiva busca y pide.

Se ha tomado en arriendo una casa para la producción de remolajo, donde, además del jornal diario, que la trabajan tienen un 25 por ciento de los beneficios que produce.

Obreros socialistas solicitan con sueldos su ingreso. Las peticiones son estudiadas antes de admitirlas definitivamente. En estos días han gresado 28.

Está funcionando un Círculo de Estudios, al que asisten numerosos alumnos, explicándose por Alberto Izquierdo, vicesecretario de Unión Obrera Campesina, legislación social, organización sindical y doctrina social católica.

Obreros sin trabajo en la dársena de Sevilla

Informan desde Sevilla que el Sindicato de Obreros de la dársena, dirigido un escrito al ministro de Trabajo exponiéndole la difícil situación por que vienen atravesando. Le acuerdan que estas obras comenzaron el año 1931, por un valor total de treinta millones, y dando ocupación mil doscientos obreros. Posteriormente se ha reducido el número de obreros hasta el de trescientos. En el escrito se solicita la ejecución de las obras conexas, como son una peña exclusiva en La Cartuja y las obras de desviación del colector del alcantarillado al cauce nuevo del Guadalquivir, con las que se podría dar colocación a mil quinientos obreros y reducir así el problema del paro en capital.

Para alivio del paro

En Alcázar de San Juan se edificará una zona de casas baratas

Patrocinada por el Ayuntamiento de Alcázar de San Juan, y autorizada por el Tesoro público, ha comenzado la venta de papeletas para la rifa de una casa en dicha localidad recientemente terminada.

La Comisión está compuesta por el alcalde y otras autoridades locales, quienes se proponen la creación de una zona de estas casas, que se construyan para aliviar el paro obrero. Está siendo muy elogiada la actitud de las autoridades con este motivo.

El paro obrero en Sevilla

SEVILLA. — El alcalde ha vuelto a solicitar del ministro de Obras públicas que acelere la resolución del proyecto de desviación del colector del alcantarillado, obra de extraordinario interés para la higiene de Sevilla y que daría trabajo a gran número de obreros.

Este número ha sido visado por la censura



El presidente de la Federación Española de Trabajadores, Ismael Herráiz, rodeado de profesores y alumnos de los cursos de formación sindical que se están celebrando ("Foto" TRABAJO)

Se pide la reapertura de una fábrica azucarera

PAMPLONA. — Los obreros de los pueblos de Villafranca, Peralta y Marcilla celebraron una Asamblea y acordaron dirigirse, con el mayor respeto y subordinación, a la Sociedad General Azucarera de España, pidiendo la apertura de la fábrica azucarera de Marcilla.

social. Los elogios del público fueron unánimes.

LOGROÑO. — En el Círculo de obreros católicos han empezado con numerosos alumnos las clases de la noche, tanto de cultura general como profesional, música vocal e instrumental, dibujo y academia de preparación mercantil. Las altas en el Círculo son constantes. Se van acercando valiosos elementos obreros de la acera de enfrente, desengañados del marxismo, y va a empezar la formación de sindicatos.

Precios en Madrid de las carnes de vaca y cordero

El gobernador, a propuesta de la Alcaldía-Presidencia, ha aprobado la siguiente regulación de precios de venta de las carnes de vaca y cordero, que empezará a regir a partir del próximo día 8 del actual:

Carnes de vaca: de primera, pesetas 4,80; de segunda, 3,70; de tercera, 1,90.

Corderos: Chuletas, 4,80 pesetas kilo; pierna, 4,40; paletilla, 4; falda y pescuezo, 3,40.

Los anteriores precios representan, con relación a los que rigen en la actualidad, un alza de 20 céntimos en kilo en cuanto a la carne de vaca, y una baja de 40 céntimos en kilo en la de cordero.

¡OBRERO! LEE TRABAJO



LA POBREZA DEL SUELO Y EL LATIFUNDIO, CONCAUSAS DEL PARO EN BADAJOZ

La producción de toda la provincia (350 millones anuales), dividida entre los 700.000 habitantes que pueblan ésta, arroja un cociente de 500 pesetas por individuo. Con los días actuales coincide todos los años la máxima agudización de la crisis de trabajo

CERVANTES ALUDE CONCRETAMENTE A LA POBREZA DE EXTREMADURA. ASALTOS DE FINCAS Y "ALOJADOS" EN PLENO SIGLO XIX

Como todos los años, coincide con la primera quincena de abril el más grave recrudecimiento del problema del paro obrero. Durante el otoño y el invierno: la vendimia, la sementera, el carboneo—que, aunque atraviesa una grave crisis a causa de la competencia extranjera, sigue proporcionando algún trabajo—y las faenas de la escarda ocupan a un, relativamente crecido, número de trabajadores; pero, en cuanto estas labores terminan—últimos días de marzo o primeros de abril, lo más tarde—se inicia el período de más aguda crisis. Actualmente son 60.000 los obreros parados. Durante las postimerías de este mes y la primera mitad del próximo, llegan a 70.000 los hombres en inactividad forzosa (el 60 por 100 del censo obrero). A partir de esas fechas, se inicia la siega. Durante ella, y únicamente entonces, trabajan los 120.000 campesinos de la provincia. Pero en agosto termina la recolección de los cereales y, aunque quedan todavía muchos hombres ocupados en las eras, comienza nuevamente el fatídico calvario del paro.

La pobreza y el latifundio, causas del paro

Para estudiar las causas del paro en Badajoz, es preciso ante todo desear un tópic, tan falso como difundido: aquí mismo, en Extremadura, pero, sobre todo, en el resto de España es muy frecuente oír hablar de la riqueza de nuestra región en términos hiperbólicamente inexactos. Para muchos, Extremadura es una especie de Eldorado, una tierra de promisión que brinda provechosamente sus frutos en beneficio de una minoría, merced al trabajo paupérrimo remunerado de una masa de trabajadores. Lo segundo es cierto; pero lo primero es completamente inexacto.

En efecto; nada mejor que los datos concretos que a continuación exponemos para demostrar la verdad de esta última afirmación: Tiene la provincia 22.000 kilómetros cuadrados de superficie (2.000.000 de hectáreas) y 700.000 habitantes (30 por kilómetro cuadrado). La renta media de la tierra es de 50 pesetas por hectárea, y la producción anual es tan sólo de 350 millones. Teniendo presente el número de habitantes que hemos dejado consignado, obtendremos el siguiente resultado:

$$350.000.000 : 700.000 = 500$$

O sea, que, de estar uniformemente repartida la propiedad, un año de trabajo rendiría tan sólo 500 pesetas por persona. Badajoz es, por lo tanto, actualmente pobre. Y decimos que es "actualmente" pobre, porque sus campos encierran una enorme riqueza potencial, cuya puesta en marcha es, hoy por hoy, imposible. La impiden el régimen de barbecho y las demás limitaciones que imponen el cultivo de secano, la falta de vías de comunicación y la escasez de la energía—obstáculos estos dos últimos que se oponen a la implantación de industrias transformadoras de las primeras materias; industrias que, prácticamente, no existen en Extremadura—como, en estos últimos tiempos, lo han impedido también el desorden en los campos y la balanza comercial desfavorable.

Por vía de ejemplo, cuya comparación con nuestra provincia hace resaltar la pobreza de ésta, puede citarse el caso de Bélgica. De todos es sabido que, al contrario de lo que sucede en Badajoz, Bélgica es eminentemente industrial. Su superficie es de 30.000 kilómetros frente a los 22.000 de nuestra provincia. En ella el 42 por 100 de la población es exclusivamente campesino. Por el contrario, en Bélgica es, escasamente el 16 por 100 del censo el que se ocupa en estas actividades. Y, sin embargo, Bélgica, la eminentemente industrial, hace producir a su suelo casi todo lo necesario para la alimentación de sus 7.750.000 habitantes. Produce 3,4 millones de quintales métricos de trigo frente a 1,50 que se recoge en nuestra provincia. Siembra de este cereal 137.000 hectáreas mientras en Badajoz se siembran unas 210.000. Por lo tanto, la producción por hectárea es de 25 quintales métricos contra 7,5, que es la que solamente arrojan los trigales de Extremadura. Solamente superamos a aquella nación en la cosecha de cebada (1,2 y 0,8 quintales por hec-

tárea, respectivamente). Y no se nos arguya que existen aquí cultivos que no se dan en los Países Bajos, pues, si bien es verdad que en Bélgica no existen viñedos ni olivares, el valor de estos productos (15.000 quintales métricos de uva y 1.500.000 de aceituna) es sobrepasado por el de la cosecha de patata, superior a la de toda España (tres millones de toneladas y 2,8 respectivamente) y aun se cultivan, además, en aquella nación, la remolacha azucarera, el fíjulo, el lino, el cáñamo, etc., plantas todas ellas que es imposible exportar actualmente en Extremadura. En cuanto a la ganadería, el número de reses vacunas y laneras es igual en ambas; el de cerda es tres veces más numeroso en Bélgica (1,35 millones frente a 0,42), y el caballar es diez veces superior. Estas cifras, que publica en su libro "Panorama" el culto abogado don Domingo Díaz Ambrona, y que hemos tenido ocasión de compulsar por nuestra parte a través de diversas lecturas, dicen más en demostración de la pobreza de Badajoz que todos los argumentos que pudiera arbitrar la dialéctica.

Al exponer el concepto que, de la situación económica y social de Extremadura, es corriente escuchar de boca de muchos—hemos dicho que la segunda parte del mismo—la que se refiere al disfrute de los beneficios por una minoría—es cierta. Esa minoría de grandes propietarios—no nos referimos a los modestos, verdaderas víctimas durante el bienio—, si bien es verdad que tiene que pechar con las gabelas inherentes al dominio y con los múltiples riesgos que amenazan a la agricultura de secano, disfruta, en general, de una posición en extremo desahogada y, muchas veces, lujosa. ¿Cómo? Merced al régimen de latifundio y al jornal misérrimo. Sólo así es posible obtener un beneficio de 10, de 20, de 30.000 duros—muchas veces más—de una tierra seca y pobre. Ya no obtiene siquiera cada habitante ese misérrimo beneficio de 500 pesetas; cada propietario acumula muchos de los que deberían corresponder a otras personas y, en cambio,

J. M. SEMINARIO DE ROJAS
Badajoz, abril de 1935.

SINDICATO ESPAÑOL DE BANCA Y BOLSA

RECIBE ADHESIONES PARA FORMAR UNA ORGANIZACION NACIONAL

Está preparando una Escuela profesional

Como anunciamos en el número pasado, se ha constituido con vida autónoma el Sindicato Español de Banca y Bolsa.

Resultó elegido presidente Inocencio Calzada Menchaca, que nos ha hablado de la obra que inmediatamente se proponen realizar.

—Tenemos preparado un manifiesto—nos dice—, que lanzaremos uno de estos días, para hacer la "presentación oficial" de nuestra organización a los compañeros de Banca.

Queremos resaltar primeramente que estamos absolutamente separados de todo matiz político que pueda enturbiar nuestra gestión netamente profesional.

Iremos a la unión con todos los Sindicatos autónomos profesionales y apolíticos que hay distribuidos por toda España, para lograr formar una organización nacional. Ya hemos recibido iniciativas y adhesiones de algunos, lo cual nos anima a emprender la obra.

Fuera de los manejos políticos

En Madrid aspiramos, no sólo a igualar, sino a superar a otros Sindicatos de fines análogos a los nuestros, pero que están al servicio y a los manejos de la política.

Una de nuestras preocupaciones inmediatas es la de lograr la completa formación profesional de nuestros afiliados. Hoy, podemos decirlo, esta formación deja bastante que desear. Crearemos una Escuela Profesional, donde, por profesorado competente, se instruya a los empleados de Banca y

Bolsa en las diversas clases de operaciones que deben conocer, para lo que todos tengan una sólida preparación y conocimiento de los cargos que pueden desempeñar.

Ahora esta Escuela será modesta; pero no dudamos que llegará a mucho, por el apoyo que encontraremos en los compañeros.

Otra iniciativa que está sobre el tapete es el Montepío. Aquí intentaremos superarnos. Se establecerá toda clase de socorros dentro de las máximas facilidades.

Además de esto, no nos hemos olvidado de la parte recreativo-cultural. Próximamente inauguraremos un cursillo de conferencias culturales. Estamos con la formación de la Biblioteca, y tenemos preparada la estructura de un Secretariado técnico, que nos tendría al corriente de estadísticas, estudios, etc., para poder desarrollar una labor eficaz en el terreno profesional.

En la sección deportiva se preparan toda clase de deportes, especialmente el excursionismo. Se instalará un gimnasio y organizaremos competiciones con otros grupos "amateuristas".

Tenemos actualmente presentadas unas Bases de Trabajo en el Jurado mixto. Están elaboradas en colaboración con el Sindicato Católico de Empleados, y han sido muy bien acogidas. Esperamos ganar los puestos de la representación en las próximas elecciones, para iniciar su discusión y establecerlas definitivamente. Y nada más. A trabajar con entusiasmo. Ciertamente, con mucho entusias-

Una huelga general

Se anuncia en Méjico, a la vez que recrudece la persecución religiosa

CIUDAD DE MEJICO.—La Unión General de Trabajadores ha anunciado que a partir del primero de mayo declarará la huelga general revolucionaria, en solidaridad con los trabajadores y empleados de las Compañías de petróleo y las refineras de Veracruz.

La persecución religiosa

DUBLIN.—El Club Rotario de ésta ha formulado una protesta contra la persecución religiosa en Méjico. La protesta será enviada, para su oportuna tramitación, al Club Rotario de Chicago.

MEJICO.—La industria textil de Puebla ha quedado paralizada a consecuencia de una huelga general declarada como protesta contra las actividades de un Sindicato obrero, al que se acusa de haber incitado encuentros entre los obreros de Atlixco, en los que han resultado varios muertos durante los últimos meses.

La intranquilidad obrera, que se siente en una escala nacional, se ha intensificado con la huelga de las líneas de autobuses, que afecta a cien mil residentes de los barrios extremos, con lo que ha empeorado el servicio de transportes, ya escaso a causa de la huelga de los tranvías. Otras líneas de autobuses funcionan todavía, pero se teme que queden también paralizadas por una huelga de solidaridad.

Tampoco continúa sin luces a consecuencia de la huelga de los obreros de la electricidad.

La Federación Obrera ha anunciado una huelga general para el día 20 de abril, a menos que se resuelvan los conflictos actualmente planteados.



Inocencio Calzada Menchaca, presidente del Sindicato de Banca y Bolsa de la F. E. T.



Pedro Cartón, fundador de la "Unión Profesional de Camareros de Madrid"

A LOS CORRESPONSALES ADMINISTRATIVOS

Les rogamos que nos remitan el importe de los ejemplares enviados y no devueltos, a la brevedad posible, por giro postal, indicándonos la Oficina de Correos en que lo imponen, o en sellos de Correo

mo, porque la obra que tienen delante es magnífica.

El resto de la Junta directiva se ha constituido de la siguiente forma: Vicepresidente, Pedro Leal Sánchez; secretario, Manuel González Carbada; vicesecretario, Guillermo von Carstenn Lichterfelde; contador, José Luis Bedoya Rico; tesoro, Carlos Ayala Fernández; vocal primero, Donato Barrilero Carralero; vocal segundo, Mariano Santamaría García; vocal tercero, Federico Valero Sánchez.

Los trabajadores españoles sufren en el extranjero un trato desigual e injusto

Los cocineros españoles son despedidos en Francia, mientras que los aristócratas y los grandes Hoteles de España emplean a cocineros franceses

DEBEN DICTARSE MEDIDAS ANALOGAS CONTRA LOS PAISES QUE PERSIGUEN A NUESTROS COMPATRIOTAS

A continuación copiamos las cartas que un distinguido jefe de cocina español de Cannes dirige al Presidente del Sindicato de Camareros de la Federación Española de Trabajadores. Los hechos y las consideraciones que este trabajador expone en su carta son mucho más elocuentes que los comentarios que pudiéramos añadir.

"En los grandes 'palaces' de la Costa Azul"

Cannes, 2 de marzo 1935.—Señor Presidente del Sindicato de Camareros de Madrid.—Muy señor mío: Permítame dirigirme a usted sin el menor reparo, en calidad de miembro de su oficio.

Soy español, pero he vivido siempre en Francia, trabajando en los grandes "palaces" de la Costa Azul y de Francia en general, y hace diez años que soy jefe de cocina en esas grandes familias de sangre azul americana, inglesas o de otros países, que vienen a Cannes todos los años.

Soy propietario de mi domicilio y estoy casado con una francesa. Mi edad es de 43 años.

Pero las dificultades vienen con la crisis económica y el paro obrero, y es por esto que me dirijo a usted, esperando que habrá comprendido que no soy vulgar cocinero, sino hombre de primer plano en nuestro oficio, acostumbrado a las grandes recepciones.

Yo quería preguntarle a usted si en Madrid hay muchos cocineros franceses, y si ocupan siempre las plazas en las embajadas y en los grandes hoteles.

También deseo ponerle al corriente de los decretos que vienen aplicándose en Francia, concernientes al reconocimiento de las cartas de trabajo de los extranjeros, siendo nuestra profesión particularmente tocada, sin tener en cuenta los tratados de reciprocidad entre España y Francia.

Para poder obtener la carta de trabajador hay que tener un contrato; de lo contrario no se la hacen, y a los nuevos extranjeros que llegan ya no se les permite trabajar más, y, además, con la ley del 10 por 100 que aplican con tanto rigor buscan tantas historias que el ocupar una plaza es como si dijéramos ganar el gordo de Navidad.

Es decir, que estamos expuestos a la fantasía de cualquier individuo para perder una situación...

¿Cuáles sería las represalias que el Sindicato podría poner a mi servicio para combatir a los franceses

que ocupan en Madrid tan importantes plazas? ¿Podría yo contar con usted para hacer prevalecer mis reivindicaciones? Si se tratara de algunos artículos en periódicos, yo tengo materia para ello, no lo dude usted.

También sería usted muy amable de enviarme una lista de precios de cosas alimenticias: como huevos, carne, pescado, legumbres, café, azúcar, leche, pan, etc., para hacerme más bien una idea del coste de la vida en Madrid, y de los precios de los alquileres de pisos, para ver lo que puede costar la subsistencia diaria de dos personas. Porque mis deseos serían venir a instalarme en Madrid, y me gustaría conocer a alguien antes, que me pusiera al corriente de la situación y me dijera su manera de pensar.

Sería usted muy amable en responderme, y le guardaría mi mejor gratitud.

Reciba usted las saluciones de este s. s.,

Isidoro PUIG

"Es incomprensible que

España no se defienda"

La segunda carta dice:

Cannes, 4 de abril 1935.—Señor don Julio Dantel, Secretario del Sindicato de Cocineros de Madrid.—Muy señor mío: Recibí a su debido tiempo sus dos cartas y algunos números del periódico "Ya", por lo cual le doy las gracias.

Por lo que veo, y enterado de lo que pasa en España con el paro obrero, es incomprensible que los Sindicatos y hasta los ministerios interesados no hagan nada para defenderse contra las medidas adoptadas por las otras naciones, Inglaterra, Italia, Alemania, y por último, Francia contra la mano de obra extranjera.

Los Sindicatos no se defienden, y los ministerios interesados no hacen nada para defender sus nacionales ni en el interior ni en el exterior, por lo que somos muchos los españoles que, por fortuna o por desgracia, nos vemos obligados a dejar la patria para buscar nuestra subsistencia.

Y es muy triste que, por causa de la crisis económica, unas disposiciones tomadas en decreto por un gobierno extranjero puedan echar en la ruina, o dentro de la más grande confusión, a millares de sujetos españoles que viven en Francia. Y esto por falta de previsión y de saberse hacer respetar de parte de las autoridades españolas competentes.

Llevar tres decenas sin cobrar 20 obreros del Ayuntamiento de Madrid

La Unión de Obreros municipales pide la revisión de escalafones para resolver algunas anomalías

Con asistencia de todos sus componentes, se ha reunido la Junta directiva de la Unión General de Obreros Municipales de Madrid, acordando realizar un visita al alcalde para pedirle las credenciales definitivas para el nuevo personal y otra serie de mejoras precisas a los obreros del Ayuntamiento.

Nombre los delegados de trabajo en las zonas, que han de llevar la labor de información y control, de acuerdo con la Junta directiva.

También acordó enviar una nota a la Prensa, protestando enérgicamente de que unos veinte obreros que prestan sus servicios en limpiezas, pero que han sido clasificados en Vías públicas, llevan tres decenas vencidas sin cobrar el jornal, ignorando las causas que lo motivan, a pesar de todas las gestiones que se han realizado para averiguarlo.

Se ha elevado al presidente de la Comisión gestora municipal sendos escritos pidiéndole que se extiendan las credenciales definitivas a los obreros municipales que aun no la tienen y que se resuelvan algunas anomalías que vienen padeciéndose, tal como el jornal de los eventuales y los nombramientos hechos por el anterior Ayuntamiento por influencia política; para evitar esto, se pide que sea revisado el escalafón y se tenga

Más de mil obreros parados en Cieza

CIEZA.—El problema del paro forzoso que desde hace meses existía en ésta se ha agravado, hasta el punto de ser más de un millar los obreros que se hallan en esta situación con motivo de la pérdida de cosechas de la huerta por las últimas heladas y la aguda crisis de las manufacturas de espartos, principales fuentes de trabajo.

Se ha solicitado el libramiento urgente de 50.000 pesetas, consignadas para el proyecto de desviación de la carretera general de Albacete a Cartagena a su paso por Cieza, y se hacen al mismo tiempo gestiones para lograr del Ministerio de Agricultura la concesión de nuevas cantidades con destino a los trabajos de repoblación forestal, por haberse agotado las ya sea revisado el escalafón y se tenga

Después de reclamar en el Consulado de España en Niza para que se respete el trabajo de reciprocidad que existe entre España y Francia, me fué respondido que éramos más de cinco mil en mi caso, casados, con haberes o propietarios de sus casas en Francia, y residentes desde muchos años allí, y que los ministerios franceses competentes habían dicho que su deber era dar de comer a sus nacionales antes que a los extranjeros. Y que sin contrato en debida forma no renovarían las cartas de trabajo.

Siendo así que si por el hecho de encontrarse sin colocación momentáneamente, y por el hecho de que la época terminando en marzo, nos encontramos sin un contrato, no nos quieren renovar la carta de trabajo y, por lo tanto, sin más derecho a trabajar. No hay más solución que la de liquidar, lo que representará una pérdida de varios millones para los subditos españoles residentes en Francia y un aumento de paro en España, pues somos tal vez veinte o veinticinco mil, sin contar nuestras mujeres y criaturas.

Cómo nos debemos defender

Se da el caso de que las cartas de trabajo valen para dos años, y que este año solamente somos más de cinco mil los reclamantes y seremos muchos más el año próximo, si las cosas no se arreglan como no hay lugar de esperar. Porque el año próximo se añadirán los que este año habrán logrado pasar a través de la malla. Y sin contar los que se marchan sin decir nada ni darse a conocer.

Siendo así que lo único que se puede hacer es abrir una campaña de Prensa en España, ya que aquí no quieren saber nada, para obligar a las autoridades españolas a tomar esto en consideración, y hacer las gestiones necesarias con Francia. O de lo contrario, que se exija un decreto análogo al decreto francés, como éste:

"Obligación para los subditos extranjeros de hacer renovar sus cartas de identidad y suprimir el derecho a trabajar a todos aquellos que no tengan un contrato serio o no estén en regla con las autoridades. Y luego obligación para el obrero extranjero de dejar su colocación cada vez que se presente un español parado y capacitado para poder tomar su empleo."

Es este el decreto que debe exigirse del ministerio competente, haciendo resaltar que es la profesión de cocinero la que más sufre de estas dificultades.

Los cocineros franceses son los que ocupan las mejores colocaciones en España, y hay cocineros españoles tan buenos como los franceses.

Les autorizo a hacer los comentarios necesarios en la Prensa.

Y les mando mis saludos más afectuosos,

Isidoro PUIG

No trabajarán extranjeros

mientras haya parados

franceses

Las disposiciones del ministerio de Trabajo francés, a que alude el señor Puig, dicen textualmente:

"En atención a la situación del mercado de trabajo, la renovación de los "carnets" estará sometida este año a un examen especialmente severo. En principio, se rechazará esta renovación siempre que exista paro en la profesión ejercida en el extranjero y haya trabajadores franceses desocupados que puedan ser propuestos al patrono interesado.

Establécense excepciones en favor de cierta clase de extranjeros, especialmente aquellos que residen en Francia sin interrupción más de diez años. Los trabajadores que no renueven su "carnet" en los plazos propuestos no podrán ser ocupados y se expondrán, lo mismo que sus patrones, a sanción.

Los titulares de un "carnet" de trabajo no podrán obtener su renovación sino presentando a la vez el nuevo contrato. Por lo tanto, y para evitar pérdidas de tiempo y esfuerzos inútiles, se recomienda a los trabajadores que no sometán a renovación sus "carnets" si no están en disposición del nuevo contrato regular. Los titulares de "carnets" no renovados se considerarán en situación anormal y podrán ser objeto de una medida de expulsión."

ATENCIÓN AL DISCO ROJO

Los "dirigentes" han abierto la boca

De todos los hechos políticos acaecidos durante esta semana y registrados por la Prensa diaria; de todos los comentarios, cábalas, suposiciones y profecías que los diarios han hecho sobre el momento político actual y sus derivaciones próximas, lo que más nos interesa destacar, por que más directamente nos afecta a los trabajadores y puede tener repercusiones inmediatas y graves en nuestro mundo, es la visita realizada al nuevo ministro de Trabajo por representantes del partido socialista, de la U. G. T. y la Casa del Pueblo madrileña.

Apenas cambió el Gobierno, los dirigentes marxistas se han atrevido a acercarse a los Poderes públicos y, según costumbre inveterada, con la boca abierta disparando peticiones tras peticiones y dispuestos a tragarse el Presupuesto. Este hecho inaudito no ha sido apostillado, por lo menos hasta el momento en que trazamos estos renglones, por ningún diario (sin duda los izquierdistas han considerado que la noticia escueta era bastante propaganda y que airearía sería contraproducente; acaso los de derecha, contra su voluntad, no han podido comentarla debidamente); pero nosotros debemos consignarlo en esta impresión semanal y advertiros del peligro.

Trabajadores antimarxistas; los que siempre heroicamente estuvisteis fuera y enfrente de los Sindicatos socialistas; los que sometidos a su férula contra vuestra voluntad y sólo por la hegemonía que la Casa del Pueblo venía ejerciendo, por complicitades y cobardía de los patronos y los elementos oficiales, y, tras la terrible locura de octubre, os habíais manumitido de esa esclavitud feroz: ¡atención al disco rojo!

¿Se rehace el bloque gubernamental? ¿No se rehace? ¿Podrá gobernar con las actuales Cortes un Gobierno minoritario? ¿Habrá que disolver las

Cortes? ¿Volveremos a un Gobierno centro-derecha? ¿Y por qué no un ministerio derecha-centro? ¿Se puede formar un Gabinete centro-izquierdo? ¿Que sí...? ¿Que no...? Respuestas para todos los gustos. Confusionismo... Y entre el barullo, se va precisando la maniobra para inutilizar al Parlamento...

A los obreros nos interesa más que a nadie una solución del pleito político que pueda hacer viable lo antes posible la revisión constitucional para que España sea una república de trabajadores... con trabajo.

Sobre lo que pudieron ser las nuevas Cortes, "La Tierra" ha hecho ya el cálculo más disparatado. ¡Ni un sólo diputado de derechas! Las izquierdas tendrán en las próximas elecciones "más de diez millones de votos", que es, aproximadamente, "todo el censo electoral efectivo". Así engañan a sus lectores estos papeluchos y con tal desenfado se burlan de ellos.

Otra prueba palmaria de la falta de probidad informativa en la Prensa izquierdista queremos destacar hoy: el vacío que han hecho esos periódicos a los informes recibidos sobre la nueva ley de los soviets contra la criminalidad infantil, por cuya ley serán castigados con dos años de cárcel los padres rusos que no eduquen a sus hijos.

A esto, naturalmente, han tenido que recurrir los dirigentes bolcheviques para evitar que Rusia se hundiera definitivamente por el salvajismo de unas generaciones nacidas y criadas en plena libertad de los instintos, merced a la labor destructora de la familia realizada desde el primer momento del triunfo del marxismo integral... Ejemplo elocuente y lección evidente que no debemos desconocer ni olvidar los trabajadores cuando otra vez se lanzan a actuar los dirigentes del marxismo español. ¡Atención al disco rojo!

SINDICACION DE OBREROS CAMPESINOS

Siempre que cualquier estudioso de la cuestión social en sus realidades vivas pretende convencer a los bien avenidos con la engañosa paz de los años interrevolucionarios, de que no hay más remedio que ir cuanto antes a la constitución de Sindicatos netamente obreros, integrados a su vez en un gran frente nacional, se suele pretender parar los pies con frases tan tontas como éstas: "¡Quítese usted, hombre!". "¿Pero se da usted cuenta de lo que está diciendo?". "¡Bonita solución para el problema. ¡Pretrechar a los obreros. Cobijarlos en tiendas de campaña sindicadas a tope de tambor, y hablarles de que deben exigir cada día más derechos!". "Le agradeceremos en el alma, que ni vuelva a hablar de semejante asunto, si es que de verdad no quiere usted hacer de este pueblo un infierno".

Eso vienen a decir los más locuaces. Que muchos otros hay—caciques inveterados de pueblo, por ejemplo—que, más taimados, se limitan a contestar con un gesto escéptico a las palabras del apóstol social, acuchillando desde el fondo de una mirada dura, durante todo el resto de la entrevista, el efecto que su pasiva resistencia produce en el "incauto" propagandista.

A quienes de buena fe—los hay, sin duda—, simplemente por falta de visión o por apocamiento natural, se oponen en principio a la creación de Sindicatos obreros cabe hacerles ver como nuestra bandera no es de guerra, sino de paz; pero tan firme y vigorosa como enérgico debió ser el acento de Jesucristo obrero cuando explicaba la parábola del pobre Lázaro y el rico Epulón. Mas, cuando ni aun así desaparecen los hielos que bloquean el avance sindical, hay un argumento fulminante, que es el siguiente: "Que si no creamos nosotros el Sindicato cristiano, ya habrá quien se encargue de formar el judío" (marxista quiero decir). No deben olvidar los "conservadores" impenitentes que allá donde exista un Sindicato de obreros católicos, "de espíritu social tan avanzado como el fiel cumplimiento de las encíclicas exige"—ejemplo de Moreda—, no habrá huracán revolucionario capaz de trastornar a los obreros sanos. Y, en cambio, que es paz expuesta a mil vaivenes la que se disfruta en aquellos pueblos en que artificialmente se niega o escatima al obrero su derecho a sindicarse, siendo así que, no ahora, sino ya en 1891, León XIII proclamaba tal derecho en su "Rerum Novarum" inmortal.

Concretamente, pasando a la contemplación atenta del campo español, principalmente castellano. Donde haya un contingente de braceros suficiente debe irse, sin vacilar, a la constitución del Sindicato obrero, y donde sea escaso el número, tendrán que adherirse a un Sindicato comar-

cal. Con esta red, bien tupida y trabada, es fácil hacer la apremiante labor de educación, de formación de conciencia social sana y constructiva que el proletariado demanda. Se oirán y atenderán las peticiones justas de los obreros de cada región, expuestas en ambages, es decir, en cristiano y en español, sin necesidad de traducciones a cargo de los explotadores del obrero, que hacen de lo cristiano materialismo impío y grosero, y de lo español, internacionalismo traidor y vergonzante. Exigiremos las reivindicaciones necesarias sin "camoufflar" con barro socialista nuestro escudo, antes más bien, brillando al sol de España el oro de nuestra doctrina social, de quilates tan subidos.

Nadie entorpezca el ejercicio del derecho obrero a la sindicación, que implica siempre, al engrosar la organización nacional, el ejercicio de algo tan noble y generoso como la caridad. ¡Los Sindicatos de una región prestando su apoyo a los de las demás!

Resumiendo lo expuesto en el presente artículo, y en el que con el título "Sindicatos en Castilla" publicó TRABAJO de 1.º de marzo, en los que, de propio intento, hemos huido de emplear las frases "Sindicatos puros" y "Sindicatos mixtos", por entender que suenan siempre a toque de clarín, que obliga a tomar posiciones enconadas a los de uno y otro bando. (Algunas ventajas hemos de encontrar en nuestra juventud los que somos posteriores a esas luchas.)

Primero. En la agricultura, lo mismo que en la industria, hay que ir directamente a la sindicación obrera en cristiano; si bien las peculiaridades características de ciertas regiones impondrán Sindicatos comarcales en vez de locales.

Segundo. La anterior sindicación no debe ver un tropiezo, sino antes al contrario, "un complemento" en los Sindicatos agrícolas católicos, de tan limpia ejecutoria de protección a los humildes, donde se agrupan los vecinos del pueblo por su profesión agrícola, no por su categoría social. "Y es un complemento, porque únicamente mediante las Cajas rurales de estos Sindicatos puede pensarse en la movilización de capital y en la concesión de crédito barato que toda parcelación—acceso a la propiedad—lleva consigo".

He aquí cómo sin apenas darnos cuenta hemos entrado en la institución en que se agrupan braceros, colonos y propietarios, con Junta en la que todos intervienen, remando a una para mejorar la producción del campo. ¿Qué tendrá, pues, que envidiar un Sindicato Agrícola Católico bien orientado a la más actuante célula corporativa?

Aresio GONZALEZ DE VEGA

Pasando calor junto al arco voltaico, mientras el

público se divierte

Cómo trabajan los operadores de "cine" en su cabina

Hemos pasado en Madrid un adelanto del verano, con sus días de calor y todo. El estío ha llamado a la puerta del tiempo y nos recuerda a muchos trabajadores que, aunque suden todo el año, ha llegado la hora de sudar más.

¿Quién se acuerda, por ejemplo, cuando se disfruta de una sesión de "cine", de ese operador que tiene que estar atento al rodaje de la película, encerrado en su cabina?

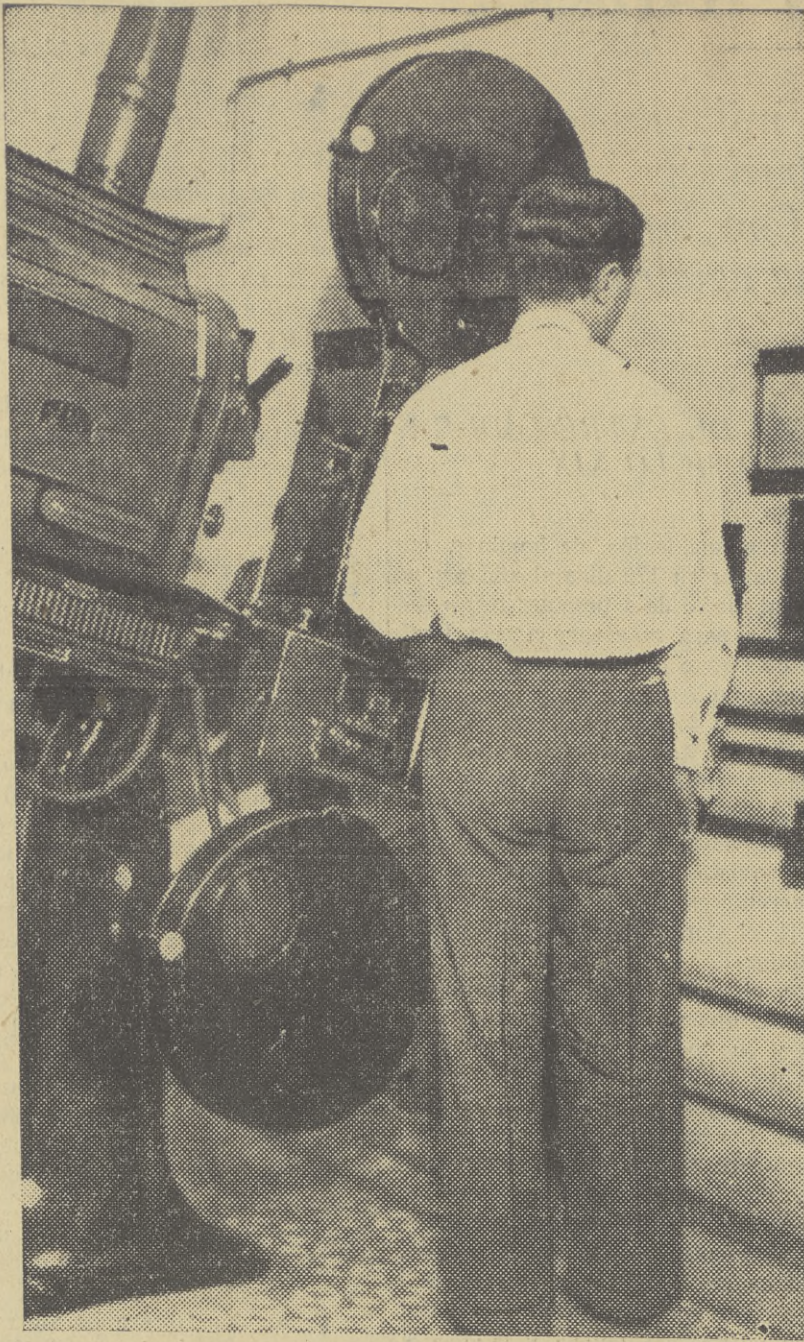
Sin embargo, de él depende no sólo la buena marcha de la función, sino hasta nuestra seguridad personal. Un momento de distracción suya puede ocasionar una catástrofe. Si la película se detiene sin pasar un segundo solamente, es lo suficiente para ocasionar un incendio, que empieza en la cabina y no se sabe dónde puede terminar.

El operador de "cine" tiene que trabajar diariamente al lado de un arco voltaico, que recibe una corriente de 30 amperios y desarrolla una temperatura que difícilmente se puede soportar en el verano. Su atención tiene que ser constante a la marcha de la función; detalles que para el espectador pasan desapercibidos el los tiene que registrar con cuidado.

Con frecuencia ocurre que, mientras el público sigue apaciblemente el desarrollo de la cinta, el hombre de la cabina está pasando por un trance apurado; por una rotura, la película no se enrolla en su carrete, sino que se está amontonando en el suelo; pero la proyección no puede pararse. El público protestaría si el operador se tomase la tranquilidad de arreglar en el momento la avería. Otras veces son los carbones del arco que proyecta la luz, que, por defecto de fabricación, van a romperse. El operador lo ve venir, pero esta vez no lo puede evitar. Mira con impaciencia cuántos metros de cinta faltan por pasar. ¡Acaso dé tiempo a que se termine el rollo y entre en funciones la máquina contigua!

En cualquier "cine" de segunda o tercera categoría se hacen las proyecciones continuas, es decir, sin divisirlas en primera, segunda, tercera partes, etc., como se hacía antes.

Para esto hay que utilizar dos máquinas, servidas por sus respectivos operadores, y tener perfectamente controlado cuándo ha de cesar una película, para ponerse la otra en marcha, sin



Durante toda la función el operador tiene que seguir atento la marcha de la máquina, en previsión de cualquier accidente ("Foto" TRABAJO)

que en la pantalla se refleje el cambio.

El espectador no nota nada y, sin embargo, los dos operadores se han entendido, por medio de una contraseña en la película, para dar la señal de relevo.

El oficio sólo se aprende con la práctica y algunos estudios de electricidad. El aprendiz entra de ayudante de cabina, y cuando se cree capacitado solicita examen para tener el certificado de operador.

El examen lo tiene que solicitar la Dirección general de Seguridad, la que, una vez recibido un cupo de instancias, convoca para realizar una prueba práctica, que dictamina a un técnico. Esta puede consistir en pasar una película, en un local acondicionado al efecto, y responder a las

preguntas que se le hagan. También

hay que demostrar tener una gran serenidad en caso de peligro por incendio de la película. Después el censo se hace por méritos, a juicio de la Empresa en que se trabaje.

Cada cabina consta de un jefe de cabina, un operador y un ayudante, que ganan, con arreglo a las bases, 13,50, 8,50 y cuatro pesetas, respectivamente.

No se limita su trabajo a las horas de función en el establecimiento. Tienen también que reparar la película antes de darla, para corregir alguna rotura que pudiera tener, y preparar el rodaje. Hay que atender a la limpieza y funcionamiento perfecto de la máquina. Es un oficio delicado, que requiere esmero y capacitación al efecto, y responder a las

"Braquicéfalo y trostkista"

En un cuartucho pequeño y polvoriento, lleno de estantes cargados de libros enormes y de legajos de papeles, que ostentaba sobre la puerta el rótulo de "Registro civil", cumple sus deberes de funcionario judicial el amigo Senén.

Joven inteligente y simpático, Senén detesta a los socialistas. Asturiano de casta, le gusta la sidra como al que más, y cuando unas botellas de esta bebida le alegran su ingenio, inventa los nombres más absurdos para denominar a sus enemigos políticos.

Por esto no ha puesto reparo en adoptar uno que le parece excelente: ¡Braquicéfalo!, les llama cada vez que tiene ocasión. El no entiende de medidas de cráneos, pero hace alusión a ciertos rollizos animales, a los que por aquella parte de Asturias les llaman "bracos".

Hoy, como todos los días, Senén está sentado delante de la mesa en que trabaja, entre montones de papel timbrado. Ya se disponía a dejar su diaria tarea, cuando llaman a la puerta.

—Adelante— dice, levantando

—Trostky— repite Pepón—; digo Trotsky y na más.

—Pero...—contesta ya repuesto Senén—aquí no puedo poner como nombre de un chiquillo un apellido o mote extranjero.

—¿Y por qué no puedo poner a mi rapaz el nombre que me dé la gana?

—Pues... porque... porque... Senén no sabe qué decir. Pero como ingenio no le falta, contesta impasible:

—Porque lo prohíben las leyes de España.

—Pero a eso no hay derecho. ¡Mucho tendremos que arreglar nosotros!

—Mira—le dice Senén—, yo lo más que puedo hacer "es traducirlo" al español y apuntar aquí la "traducción".

Acepta Pepón a regañadientes. Mientras, Senén, cogiendo un libro enorme de los del registro, se pone a pasar las hojas como si buscara en un diccionario.

Después de estar un rato como abstraído en esta operación, exclama:

—¡Aquí está! Trotsky... en ruso, en español... Senén. Mira qué casualidad, como yo.



la vista para ver quién es el visitante. Este entra saludando:

—¡Salá!

Es Pepón, "el alleranu". Gran comunista de "via estrecha". Buen padre de familia, sencillo e inocentón, pero que se dice discípulo de Lenin, porque así lo aseguró muy formalmente el maestro de una aldea próxima, con quien tenía relaciones políticas.

—¡Hola! ¿Qué te trae por aquí "bra"... Pepón?— responde Senén contentándose a duras penas.

—Pues vengo a apuntar un "rapacín".

—Enhorabuena, hombre. ¿Cómo está la tu "muller"?

—¡Qué "muller" ni qué centellas! ¡La compañera!

—Bueno, hombre, bueno, la compañera. ¿Cómo se va a llamar el crío?

—Trotsky— responde Pepón con suficiencia.

—¿Qué dices...?—exclama Senén abriendo la boca ante semejante disparate.

Y Senén se llamará el chico por los días de su vida.

—¿Cuánto te debo?

—Hombre, por la inscripción no me debes nada. Pero por la traducción "debes me" dos pesetas.

Nuevas Juntas directivas

Sindicatos de Dependientes de Comercio, Industria y Banca.—Después de laboriosas gestiones, ha quedado reorganizado el Sindicato de Dependientes de Comercio, Industria, Banca y Similares, en organización provincial, y dividida en sus respectivas secciones. La Junta directiva es la siguiente: presidente general, Leonardo Ellices; vicepresidente, Rufino Cebrían; secretario, Atanasio Palacin; vicesecretario, Arturo Calvo; tesorero, Máximo Calvo; contador, Edilberto Sánchez, y vocales: Luis Villada, Juan E. Gutiérrez, José Manrique y Norberto Morante. Ingresos del segundo semestre, pesetas 1.735,75; gastos, 826,45, quedando en caja 909,30.



HISPANO OLIVETTI

Casa en Madrid: Avenida de Pi y Margall, 8

TRIBUNA LIBRE

¿Por qué no resuelven lo relacionado con el retiro obrero?

Es este un problema de capital importancia para la clase trabajadora; pero ni los obreros, en general, le dispensan la atención que merece, y menos el Gobierno y las Cortes, que deberían ocuparse de esta importante cuestión, de la previsión de la clase trabajadora, para evitar momentos difíciles a los trabajadores, cuando agotados ya no pueden seguir rindiendo en beneficio de la sociedad, en general, y a la misma industria, que no puede seguir su vida normal de reproducción, habiendo, por otra parte, tantos brazos jóvenes y robustos desocupados que pudieran darle vida próspera.

Los obreros no tenemos el menor interés por la vigente ley de Retiro obrero, porque a los sesenta y cinco años nos facilita una peseta diaria de pensión para morinos de asco y de necesidad, cuando más precisa el que lo dió todo por los demás, de una pensión decente y más tiempo para disfrutarla. ¿Cuántos obreros, y particularmente los que trabajan en industrias insalubres, alcanzan los sesenta y cinco años de vida?... Pudiera objetarse fundadamente

que los obreros, salvo honrosas excepciones—el Sindicato Católico Minero, por ejemplo, que desde tiempo ha viene pidiendo a los Poderes públicos razonadamente la modificación del retiro de vejez—, no se han preocupado más que de servir de monigotes, en su mayoría, a los vividores del marxismo.

Y que sólo el Estado y los patronos vienen contribuyendo a ese miserable retiro, debiendo de contribuir la clase obrera, puesto que de su beneficio se trata. Esto hemos querido y queremos, desde hace tiempo, los Sindicatos cristianos. Que ya que no tenemos el hábito del ahorro y no somos previsores, que se nos haga serlo, descontándonos en taquilla lo que previamente se determine, para nuestro retiro de vejez, invalidez y muerte.

Sabemos que el I. N. de P. tiene preparado un proyecto en ese sentido, proyecto que debiera el Gobierno y las Cortes examinar para, sin dilación de ningún género, llevarlo a la práctica. Los diputados de representación obrera, que, aunque pocos, algunos hay, debieran de hablar de esto y no dejarlo de la mano hasta su

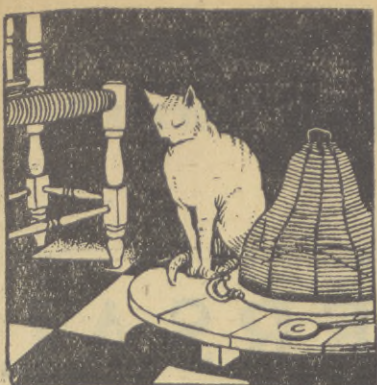
BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don resident
... .. calle de
... .. provincia de se suscribe por (1)
... .. desde (2) o en sellos de correo
... .. a TRABAJO, remitiendo su importe por giro postal
... .. ADELANTADO.

por Administrador de TRABAJO. O'Donnell. 24. MADRID.

(1) Trimestre abril-junio, 1,25. Semestre, 2,50 Año, 5 pesetas.

Vicente MADERA PENA
Moreda, abril 1935.



DOS PALABRAS

Están en el ambiente. ¿No las oyes, mujer? Dos palabras que suenan lejanas: una, como alegre carrilón de aldea; otra, como triste bordón que dobla a muertos. "Paz" y "Guerra" dicen las voces agoreras. ¿Se acercan? ¿Se alejan? Mujer que duermes a tu hijo..., apriétalo contra tu corazón.

"Paz" dijeron los ángeles. "Paz" dice el amor. "Paz" dice el patriotismo verdadero. "Paz" dice la mujer. Pero el odio dice "guerra". El interés maldito dice "guerra". El afán de revancha clama "guerra". Y el hombre, ese pobre rey de la creación, que aun no ha sabido ser ni señor de sí mismo, pide "guerra", "guerra", soldados, más soldados. ¿Por qué no son más fecundas las mujeres de mi país? dice el tirano de hoy, como dijo el tirano de ayer.

Y en el periódico, en el "cine", en las "fotos" de las revistas parlanchinas se ve a los soldados formar en paradas grandiosas. ¿Qué bonitos los desfiles marciales! ¿Qué alegre el sa-

nuestros cubos playeros repletos de almejas, ermitaños, sangrejos, etc., y la pretensión de que el tío "Almendrita" nos hiciera con aquello un arroz chipén.

Oyó pacientemente nuestros deseos el simpático marinero, y apoderándose de los mariscos nos contestó:

—¡Na de arrós, na de arrós! ¡Dejarme ustedes a mí, que voy a jaserle unas "armejitas a la marinera", que ni un ministro las cata mejores.

A poco, en un pucherete de barro, muy relimpio, cocían las almejas, despidiendo un olorillo tentador. Minutos después, sentados en torno de tío "Almendrita", empujando unas cucharas de palo y en platos lavados y relavados con agua de mar, dimos comienzo a un inolvidable festín. ¡Era el airecillo del mar, el apetito de los pocos años, los bien ajustados ingredientes del guiso! Yo no recordaba comida tan a mi gusto, y me dirigí al cocinero:

—¿Cómo hace usted las "almejas a la marinera", tío "Almendrita"? —Mira, niña—me contestó—. A ti que eres mayorcita se te pue desir, porque ya distingues; a esta tropa

aseite; le quitas er gusto a cruo con una cortesa de limón, y echas un par de ajos picaditos mu menúos. En se- guía las armejas, y cuando empiesas a abrirse con la caló, añades medio ajo machacao con tres o cuatro pimentas, una cucharada de pimientón y una cucharadita pequeña de harina. No hay que añadirle agua casi nunca; ya suertan eyas bastan- te; ni sa, "ni vino", que es quitarle su gusto particulá, y a fuego lento, en media hora están disiendo: ¡Comedme!...

Aquí está transcrita, palabra por palabra, la receta de las "almejas a la marinera", tal como la oí de boca de un viejo lobo de mar. Los ingredientes son baratos, la brisa de mar es fácil ponerla... ¡Los quince años...

CONSEJOS UTILES

Manolín trajo del colegio la blusilla manchada de tinta. "¡Demonio de erio! ¿Qué has hecho? Te lo dije y te lo dije; ten cuidado que la "guena". ¡Y vaya cuidado que has tenido, so condenao!"

Así se lamenta la madre de Manolín, porque cree la buena mujer que antes sale el pedazo de la tela a puros refregones, que la mancha de tinta.

Venga usted para acá, señora, no se aborrote. La mancha de tinta se quita tan fácilmente como otra mancha cualquiera; pero tenga usted presente que lo primero que debe hacerse es "no mojarla con agua". Coja usted un limón, humedezca bien la mancha con su zumo, ponga encima sal molida y plante usted la blusa al sol. Así una, dos o tres veces. Después lave la prenda y refregue sin miedo, que lo que no quita el sol lo quita el jabón. Si la mancha de tinta ha caído en tela de color, entonces no emplee el limón y la sal, sino alcohol o perborato de sosa.

APRENDAMOS

No hay en la casa lumbre, y mientras la madre repasa la pobre blusilla de Antonio y remienda la bata de Pilarín, los chicos se afanan por buscar en los vertederos cercanos carbonilla y trozos de madera... ¡Cuánta tristeza consume a la infeliz mujer! El recuerdo de mejores tiempos la importuna. ¡Si ella pudiera otra vez...

Ten confianza y ánimo, compañera: de la misma pobreza que tú hicieron muchos otros escalón para subir. No eres capaz de alguna pequeña industria para ayudarte? ¡Olvidas acaso que los grandes multimillonarios que hoy nos deslumbra con sus riquezas fueron casi todos niños pobres...

Voy a contarte una historia. ¿Ves esa bombilla de luz eléctrica que te alumbrá? Su inventor fué un niño pobre como los tuyos, un vendedor de periódicos, un nadie, Tomás Alva Edison. Tampoco en su casa había lumbre muchos días, la comida era escasa y su blusilla llevaba más lavas mu rebien lavás, pones a freir de dos y tres remiendos; pero en la

escuela primaria despertó su inteligencia y se aficionó a la física y a la química, que casi todos los niños de su edad miran con antipatía. Colocado en la línea férrea de Gran Trunk, a los quince años gastaba su misero sueldo en aparatos, líquidos y efectos de laboratorio, hasta que consiguió tener uno, y, a escondidas, efectuaba sus experimentos. Un día se le hizo pedazos un frasco de ácido sulfúrico en el momento que pasaba un tren. La explosión fué enorme y el jefe de la estación arrojó a Edison y a su laboratorio, añadiendo un par de sonoras bofetadas. Pasó días de hambre y de angustia hasta que fué colocado como ayudante de telegrafista en otra estación. Debía Edison permanecer en vela toda la noche, y como a menudo lo venciera el sueño, fué obligado por el jefe a telegrafiar de media en media hora, diciendo: "Estoy aquí despierto." Este suplicio insostenible pronto encontró solución en el ingenio del muchacho. Inventó un aparato que, de media en media hora, automáticamente, telegrafaba, "estoy aquí despierto", mientras que él dormía a su satisfacción. Pasaron los años. Edison inventó la luz eléctrica, el fonógrafo y tantas y tantas cosas que sería larguísimo enumerar. Rico, considerado, feliz trabajaba sin cesar, y cuando se le preguntaba el secreto de sus éxitos respondía: "He sido moderado en todo, menos en el trabajo."

Refranes del pueblo sobre el Amor

Llega a pasitos cortos la primavera. No trae el frío, el renacer de las sillas de mimbre, los helados y el Amor. En Recoletos, las mariposas se persiguen con elegantes coqueteos. Los pajaritos cantan en la enramada. Juan y Josefina se aman al aire libre, junto al blanco quiosco de los refrescos.

¡Cuánto se aman! No ven nada, aborrotos en el empalagoso cololquo. Sobre el velador de mármol, los "boks" de cerveza derrieten la blanca espuma con un susurrito leve, y las frías patatas fritas se encrespan al soplo de la brisa. Pero los novios ni lo reparan. ¡Cuánto se aman!

Dígame usted, amigo, ¿por qué se amarán tanto? ¿Lo imagina usted? Fíjese en Juan. Cabeza amelonada, ojos de besugo y negro como un tizón. No es Adonis, precisamente... ¿Y ella? Ella... "no hay más cara" semejante a su rostro. Luego dicen que los refranes encierran la sabiduría popular. ¿Qué sabía de estos amores el que inventó lo de:

"El amor entra por los ojos, Del mirar nace el amar, Del ver sale el querer."

El amor de Juan y Josefina deja por embustero al autor de tales refranes. —¡Vaya, amigo! Mal anda usted de refranes. Si no sabe que los hay para todos los gustos, condiciones y estados del alma. Recuerde usted, y aplíquelo a esos novios, aquello de:

"La ley más negra es de rosa para una vista amorosa."

Y también:

"Donde reina la ilusión, ciega la razón."

—Convencida, amigo mío, de que aquí cegó la razón, sin duda, porque, según recuerda otro refrán,

"Al Amor lo pintan ciego."

"El novio no vio, que si viera, no quisiera."

—Bien, bien. Mas no seamos materialistas. Quízs Juanito está pensando, no del rostro de su novia, sino de su bondad y de su ingenio. Acaso ella pueda cantar:

"No me quieren por bonita, Porque bonita no soy; Que me quieren por lo chica Y lo graciosa que soy."

—Pues a ella sí que van a cantarle, al dulce son de algún cencerro,

"Esta niña está chala Con ese novio que tiene, Con las patas ladeas."

—O quizás alguna amiga mal intencionada estas otras coplillas. Escuche usted, señora:

I
"Todas las feas del mundo Se juntaron una tarde, A pedirle a San Antonio Que las bonitas se acaben."

II
"Este mundo está perdido Y no tiene salvación. Las monedas feas, pasan; Las mujeres feas, no."

—¡Caballero! ¿Y la galantería? —Señora mía, en serio; rompo una lanza en favor de las feas, porque le aseguro que "los caballeros las prefieren rubias", pero nos asustan las muy hermosas.

"Mujer hermosa y arma de fuego para mí no la quiero."

Porque "mujer hermosa, viña e higuera, son muy malas de guardar."

"Yo no la quiero Ni fea que espante, Ni hermosa que mate."

Un ten con ten, un comedido término medio.

"Entre ingenio y hermosura, El que puede elegir debe: Si para "amiga", la hermosa; Para mujer, la prudente."

Juan y Josefina diéronse, al fin, cuenta que la cerveza se evaporaba en las cañas; las consumieron, distraídos y alimentados por la mutua vista de la prenda querida; emprend-

Cartas de la abuela

Querida Trini: Hace tiempo quería decirte dos palabras sobre "el respeto a la maternidad". El padre Laburu hablaba estos días en sus magníficas conferencias de la "santa maternidad", y la diferencia- ba de esa otra maternidad del instinto, materialista, y no mucho más inteligente que la de una leona o una perra.

La maternidad es santa, si, cuando es cristiana e inteligente, cuando consciente de su misión no lleva al matrimonio una pasión irreflexiva, sino un camino sereno que se aparta con repulsió, con asco, del vicioso y del "antipático calavera", que sólo pueden engendrar hijos tarados y miserables.

La maternidad es santa y digna de respeto cuando la madre sabe que tiene entre sus brazos, no sólo un cuerpecito frágil que cualquier soplo puede enfermar, sino también "un alma" que despierta, con instintos malos que educar y buenos impulsos que dirigir; cuando maneja con delicadeza ese espíritu tan blando como el cuerpillo rosa, y que siempre quedará impregnado de los primeros afectos y sentimientos que en él haga nacer la madre, a la manera que un vaso de barro guarda el perfume del primer líquido que en él se vertió.

Muchas madres son culpables de despertar con sus brutales modos y sus palabrotas groseras la ira de sus hijos... Y, ¿quién sabe si esa cólera infantil, nacida hoy al calor de la suya, no será la cólera criminal del hombre de mañana?

La maternidad es santa y merece todo respeto, cuando, consciente de la grandeza de su misión, la madre es la primera "que la respeta en sí misma"; en sus trajes honestos, en sus conversaciones, en su porte, en el cuidado de su salud. ¡Con cuánta pena he visto muchas veces en el campo trabajar entre las cogedoras de acetunas, o en la escarda, a mujeres próximas a dar a luz! La faena, no muy dura, resultaba para ellas penosísima; aquel agacharse y arrastrarse por el suelo tenía algo de profanación, y acentuaban esta impresión pensando los chistes groseros de las compañeras y las bromas soeces de los hombres (que desgraciadamente eran

las interesadas las primeras en reír)... Triste espectáculo! Sólo comparable al que ofrecen esas mujeres mundanas que, por no perder una fiesta, disimulan con opresiones infames el incipiente embarazo y se fatigan con bailoteos, que además de ser una prostitución constituyen un atentado contra el hijo. ¿Cómo comparar, me dirás tú, a la pobre madre que trabaja por necesidad con la que se divierte por gusto? Fíjate sólo en que una y otra han perdido el respeto a la maternidad en sí mismas: una por ignorancia, otra por frivolidad. La obrera tiene el "deber", el "inexcusable deber" de reivindicar su derecho al reposo, antes y después del alumbramiento, ya de la Empresa, del patrono o de los suyos, pues ese reposo, que tiene "derecho" y "deber" de reclamar, no lo pide para ella como mujer, sino como madre, para el hijo que vive en su seno. Indigna pensar que la necesidad pueda obligar a una pobre mujer a dar su salud y la de su hijo por unas miserables monedas; pero bien sabes tú que en muchos casos el acudir a esos trabajos rudos más se debe a rutina que a necesidad, y también a un afán de lucro equivocado, porque se paga en médicos y en medicinas los jornales que se ganaron en el lavado o en la escarda.

¿Y qué castigo pedir para esas madres—indignas de serlo—que llegan hasta el aborto por seguir la moda de un talle esbelto?... Su tontería ya es bastante castigo, y el no saber nunca de los besos de esos hijos, ¡qué dura penitencia!

Muchas veces, al ver abandonados en el frío y en fango de la calle pequeños mal trajeados y sucios, sin que la indiferencia y la incultura de los padres se preocupe de aquellos aprendices de golfos y picaros, he sentido oprimido el corazón de pena;

LA PESCA DEL ATUN

Preparativos para iniciarla el 1 de mayo

Salieron los hombres de Benidorm, de Altea y de Jávea para dedicarse a la pesca del atún; van ya a cañar las redes en las almadras del Estrecho para comenzar la pesca el día 1 de mayo. Van animados; todo aquel pesimismo que los invadía por los dos años desastrosos que llevan sufridos desapareció al hacerse a la mar. Los más prácticos, los viejos, los "lobos", que saben de las cosas del mar y le arrancaron siempre el secreto a las aguas, dicen que este año la pesca ha de compensar el daño de las campañas anteriores, en las que las manadas de atunes se desviaron de sus rutas fijas y pasaron de largo por las almadras sin dejarse prender en el engaño. Tan malos, tan ruinosos los años anteriores, que esta temporada dejan de calarse las redes en dos almadras, con lo que quedan sin sostén muchas familias.

Por esta razón de la escasez, las conservas de atún que se dan al mercado se están pagando a precios bastante caros, y aun así, sosteniendo estos precios elevados, no puede satisfacerse la demanda que hay para el producto.

pero, también en los lujosos paseos, esos niños ricos, abandonados siempre en manos mercenarias, vestidos como el último figurín, que siguen con aire aburrido y pasitos cansados las zancadas de una institutriz extranjera, me han hecho pensar con tristeza: ¿Pobres niños ricos!

La abuela

Vistas las dificultades por que atraviesa España, hacen falta dos cosas: espíritus audaces y unión de fuerzas. (Pío X.)

"GANSTERISMO" ANARQUISTA

ATRACADORES Y PISTOLEROS AL SERVICIO DE LA C. N. T. Y DE LA F. A. I.

Contagio del bandolerismo. Criminales precoces, maestros de atracadores. Los ladrones vulgares se hacen anarquistas para dar carácter social a sus delitos. Cuatrocientos atracadores fichados por la Policía en Barcelona

Las bandas de atracadores al servicio del comunismo libertario es tema en el que hay que insistir, pues marca una etapa interesantísima en la historia sindical de Barcelona.

Aclaremos, en primer término, que no es cierto que la C. N. T. y la F. A. I. sean sociedades de "gansters"; pero no puede negarse que los "gansters" están a su servicio y son elementos primordiales en su actuación. Es algo tan arraigado en sus métodos y en sus procedimientos, que resulta punto menos que imposible determinar hasta qué punto son los anarquistas quienes se aprovechan del bandolerismo o son los bandoleros quienes encubren sus instintos criminales con la excusa de servir el "ideal" anarquista.

El hecho es que muchos antiguos ladrones—"topistas", "palanquistas", "espadistas", etc., han dejado ganzuas y palanquetas y se han hecho anarquistas para empuñar la "star", y aun la ametralladora, y dedicarse a la lucrativa práctica del atraco a mano armada.

Pero no todos los atracadores son así. La mayor parte de los anarquistas que se lanzan a la calle en pequeñas bandas para dar audaces golpes de mano a Bancos y otros importantes establecimientos, donde se guardan grandes cantidades de dinero, son hombres de buena fe, que ponen todo su entusiasmo al servicio de un ideal anarquista, mucho más extendido y arraigado de lo que muchos creen.

Y así, cogidos "in fraganti", como vulgares atracadores, han sufrido prisión y aun están en la cárcel el hijo de un ingeniero de espléndida posición económica, que vivía en magnífica casa con todo lujo y "comfort", y sus compañeros y amigos, que padecían la marcha, muy juntitos, con lánguido desmayo. Entonces el mozo que recogía la mesa, un andaluz chilindrino, murmuró entre dientes, mirándolos con sorna:

—"Se casó er fiato con la tos. Amáelos Dio!"

EUGENIA GESTOSO

saban por ser unos "pollos bien", al- gundo de los cuales tenía estableci- miento abierto como patrono, con obreros y dependientes a sus órdenes. Caso ha habido en que un atracador ha estado deambulando, huido de la Policía, pasando hambre y privaciones, sin osar gastarse un céntimo de los miles de duros que llevaba encima, producto del atraco realizado en beneficio del Sindicato Unico.

No faltan entre los atracadores al servicio de la C. N. T. admirables ejemplos de abnegación y de fanatismo.

La Policía tiene hoy día fichados 400 atracadores con la filiación de anarquistas. Es un fichero incompleto, porque a diario surgen nuevas generaciones de atracadores.

Los atracos más sensacionales cometidos en los últimos tiempos fueron iniciativa y obra del José Martorell. Aquel atraco en el centro de la ciudad, a la hora de mayor tránsito, en que los atracadores huyeron protegidos por un cómplice disfrazado de guardia. Aquel otro realizado por varios falsos agentes de Policía y guardias de Asalto, que se presentaban a media noche a practicar un registro en una mansión aristocrática de la avenida del Tibidabo, y desvalijaban así cómodamente la casa, llevándose incluso los automóviles, sin dejar paso de presentar cortésmente sus excusas a los dueños. Y también se apunta en el haber del José Martorell aquel otro atraco al Banco de Crédito de Mataró. Malogrado el golpe, los atracadores huyeron, refugiándose en un bosque de la montaña.

Allí los sitió Badia, con un verdadero ejército de agentes, guardias de Asalto y guardias civiles. Se sitió la montaña, se instalaron ametralladoras, se derrochó pólvora en abundancia. Al amanecer, en medio de un tremendo tiroteo, se fué estrechando el cerco bajo las órdenes directas de Badia. Pero los atracadores habían desaparecido por una mina o pasadizo subterráneo de varios kilómetros que venía a salir a la barriada de Valldaroca, y que abrió hace años la

Sociedad de aguas, cosa que ignoraba la Policía de la Generalidad, y que aprovecharon el Martorell y sus compañeros de banda para huir por escotillón.

Hoy el José Martorell, detenido por la Policía y reconocido por las víctimas de sus atracos, blasona de sus ideales anarquistas y proclama que su sino es atracar. Afirma que él ha nacido para esto, y que no hará en su vida otra cosa. Saldrá de la cárcel y volverá a empuñar la pistola ametralladora, poniendo su genio al servicio del crimen y tornando a ser el más peligroso adversario con el que habrá de volver a enfrentarse la Policía.

Es probable que el José Martorell, por su entereza, por su carácter, por su serenidad, por sus dotes de mando y por su valor personal hubiese logrado destacar en cualquier orden de la vida, desempeñando un trabajo honrado.

Pero se ha visto imbuido por una idea anarquista que ha hecho de él un elemento peligroso, concentración de odios y pasiones, carne de presidio y quizás de patíbulo. Uno de sus íntimos amigos, compañero de "ideales", ha sido ajusticiado. Todos los atracadores que fueron detenidos antes que él mostraban por el José Martorell una admiración rayana en el fetichismo. Le consideraban el mejor, el jefe insuperable, el hombre que no podría ser detenido nunca, por la ferocidad y precisión con que usaba sus pistolas.

Y aunque el más destacado y peligroso, no es el José Martorell el único en la pléyade de jóvenes anarquistas que está en todo momento dispuesto a enfangarse en el crimen, con tal de servir al comunismo libertario. Ni son ciertamente ellos los culpables, sino las autoridades, que con tanta indiferencia y aun delectación permiten la labor demoledora de los Ateneos y Asociaciones anarquistas, que están envenenando el alma de las juventudes obreras de toda España.

Luis LEON LUQUE



ludo entusiasta al nuevo "amo", dictador todopoderoso! ¡Qué embriagador el "chin, chin" de la música guerrera patriótica, el "cliquetier" de los sables y de los corrajes, el brillo de los flamantes uniformes! Pobres soldaditos "los que tenáis doce años" cuando la "Gran Infamia", pronto caeréis segados como vuestros mayores y también serviréis de abono a esa tierra, que a dentelladas se disputan el interés y el odio "de unos pocos", y que sólo debería producirles en castigo rojas amapolas sangrientas.

"Sin novedad en el frente" dicen otra vez las voces agoreras. ¿Se acercan ya esas voces malditas?

Mujer que duermes a tu hijo..., apriétalo contra tu corazón.

Recetas de cocina

Almejas a la marinera

El tío "Almendrita" repasaba redes en un barracón de madera, entre la playa y el puerto. El tío "Almendrita" era a la vez bañero, cocinero, pescador y "cicerone del mar". Nadie como él sabía indicar a los atrevidos veraneantes que se internaban mar adentro en busca de pesca, donde encontrarían rayas y dónde boquerones, y si el día estaba "aparente" para gambas o para "borrique-tes". Por todos estos oficios era popular en la playa y entre la chiquillería.

—Tío "Almendrita", ¿qué usted haserme un bergantín como el de Curro?—decía uno.

—Tío "Almendrita", mi señito qué pa mañana un güen plato de "bacalao enjamonao".

—Tío "Almendrita", venga usted a la playa, qu'ay resaca y mi señá dice que si no s'agarra a usted no se baña, que le da mico.

Así constantemente era visitado el barracón del tío "Almendrita" por chicos y grandes.

Tendría ya mis buenos quince años, cuando llegué—capitanando un grupo de personajitos de diez a trece—"ancá Almendrita". Todos llevábamos



Graciosos trajecitos para niñas de cinco y ocho años. El de la izquierda, en percal o "tobralco" de florecitas, lleva por todo adorno un chaleco de batista blanca, adornado con botones del color predominante en la tela, y un cinturón que se anuda detrás y sale de los costados. El de la derecha, es de batista rosa y va adornado con volantitos de la misma tela. Vosotras mismas podéis confeccionar estos sencillos modelitos, que lucirán con gracia vuestras lindas "peques"

Trabajo

"Que lo que verdaderamente es vergonzoso e inhumano es abusar de los hombres, como si no fuesen más que cosas, para sacar provecho de ellos, y no estimarlos en más que lo que dan de sí sus músculos y sus fuerzas."

("Rerum Novarum".)

EL PARO OBRERO ES UN PROBLEMA UNIVERSAL



Don José María Ruiz Mannent

El paro obrero es actualmente el problema universal por excelencia. No es sólo España: todas las naciones, aun las más poderosas, padecen

VEINTIOCHO MILLONES DE "SIN TRABAJO"

En 1932 llegó el paro a su apogeo. Después ha descendido en casi todos los países, excepto en Francia y España. La Oficina Internacional de Ginebra no es optimista en cuanto a soluciones

ción estriba ahora en saber por donde puede romperse el cerco.

El paro puede decirse que es el problema universal.

En 1932 llegaba a la enorme cantidad de 30.000.000 de hombres.

Es muy difícil pronosticar mejoría —lo que disminuye en unas naciones

aumenta en otras—; pero puede

to salta a la vista no puede ser una solución al problema. Alemania, también de gran fuerza coactiva en el Gobierno, lo ha adoptado en parte.

El otro remedio, la aducción de trabajos voluntarios, quizás sea el

que está llamado a dar mejor resultado de todos los propuestos. Y ha

de empezarse por las Obras públicas

do, y ahogado nivel económico. Y luego estraga a los obreros, acostumbrados a vivir miserablemente y sin trabajar.

Resultados prácticos

No se sabe. En algunos de los remedios expuestos la experiencia no es suficiente para asegurar un éxito o un fracaso. En otros, como la reducción de la jornada, los cálculos han resultado fallidos. Se creyó que iba a enjugar el paro en una proporción mucho más elevada que la real.

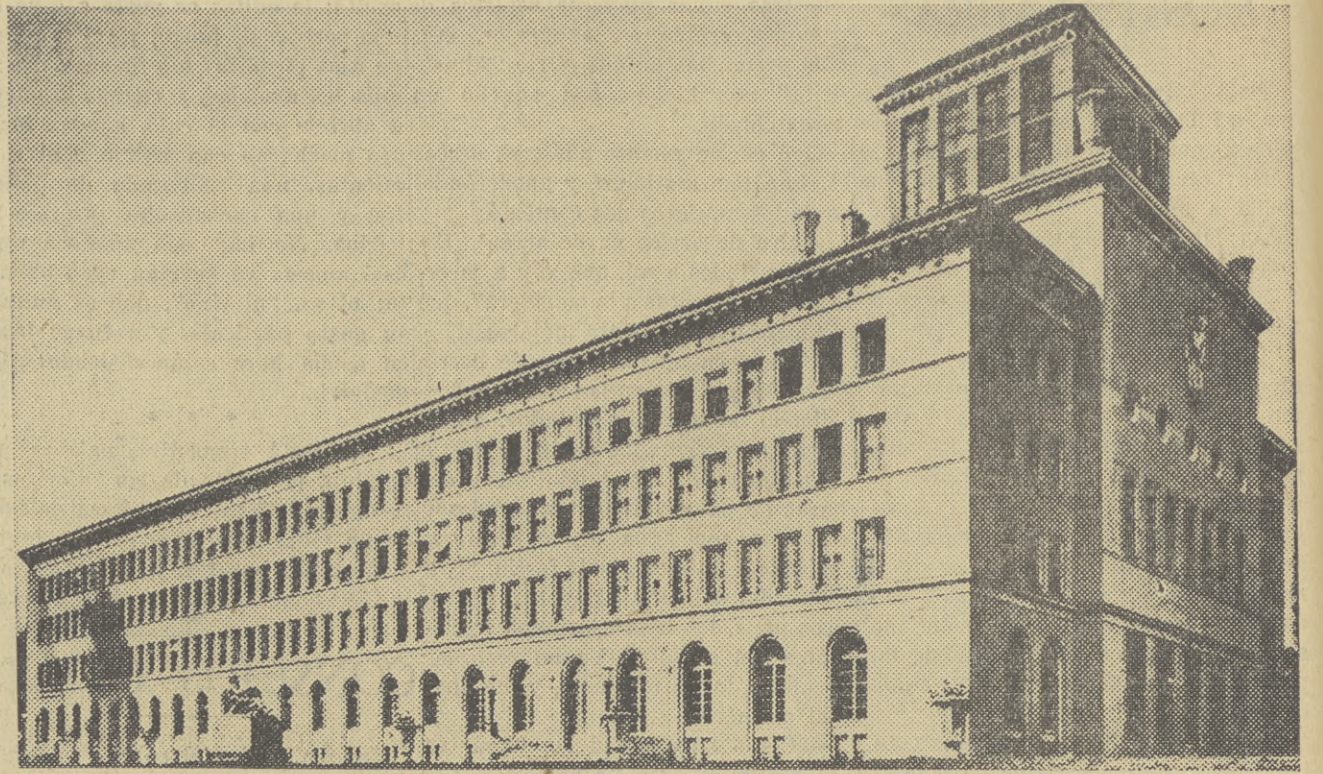
¿Hay que desechar esa solución? No desecharla; pero sí estudiarla bien, porque es muy compleja. Si se aplicara por igual a todas las industrias se dañarían forzosamente a algunos que no tienen paro, o lo tienen en cantidad tan pequeña que no justificaría en modo alguno esa medida. Si sólo se aplica a las afectadas por el paro nos encontraríamos con obreros de dos categorías: unos con jornada superior a los otros, lo cual se presta a conflictos sociales. Esto en el orden interior. En el aspecto internacional, como no todas las industrias son afectadas con la misma intensidad por el paro en todos los países, no se puede tratar a todos los países lo mismo, ya que podrían originarse competencias industriales de unos países con otros.

Cómo se trabaja en Ginebra

Esperanzas y proyectos

En Ginebra, en vista de que el año 34 no fué posible aprobar el Convenio de la reducción a 40 horas, la Conferencia puso en manos del Consejo el decidir si podría discutirse en el 35 el mismo tema sobre otras bases. Y el Consejo acordó hacer un Convenio en cierto modo abstracto, sin aplicación a ninguna industria determinada, y adecuado para una posible reducción de trabajo en cada industria. También acordó que, para el caso de que el Convenio se aprobara, se invitara a la Conferencia a discutir su aplicación a las cuatro industrias siguientes: obras públicas, industria de la construcción, metalurgia y siderurgia e industria del vidrio.

Los subsidios a los obreros no son un remedio. De ninguna manera. Eso, todo lo más, puede ser una medida transitoria. En primer término, es un gasto fantástico para el Estado.



Palacio de la Oficina Internacional del Trabajo en Ginebra

Confederación Internacional de Sindicatos Cristianos

Cincuenta reunión de la Oficina C. I. S. C.

La Oficina de la Confederación Internacional de los Sindicatos Cristianos acaba de celebrar en Bruselas su cincuenta reunión, bajo la presidencia de M. Henri Pauwels, que ha asumido las funciones de presidente para el semestre corriente.

La Oficina ha decidido convocar una reunión del Consejo de la C. I. S. C. para los días 13 y 14 de mayo en Metz.

El secretario general, M. Serrarens, les someterá una información sobre el desenvolvimiento del movimiento sindical cristiano después del Congreso de Montreux.

Las cuestiones inscritas en el orden del día de la Conferencia Internacional de Trabajo serán el objeto de examen por el Consejo.

Entre estas cuestiones hay la del paro de los jóvenes. En colaboración con las organizaciones de J. O. C., la C. I. S. C. ha organizado una petición internacional de los jóvenes parados a la Conferencia Internacional del Trabajo.

El Consejo tendrá conocimiento del resultado de esta petición, que será presentada ulteriormente a la conferencia de Ginebra.

La Oficina se mostró unánimemente preocupada de la situación política actual. Sin querer ocuparse de los problemas de alta política que son planteados por las recientes decisiones alemanas, por sus causas y sus efectos, la Oficina no puede disimular los peligros que su desenvolvimiento presenta para la paz mundial.

La situación económica conduce a un paro espantoso; una miseria inaudita para las masas trabajadoras hace imperiosamente necesaria la colaboración internacional de los pueblos en el campo económico y social, para la cual la reducción internacional de los armamentos parece una condición primordial.

La oficina dirige, por consiguiente, un llamamiento urgente a todos los Gobiernos, a fin de que, por medidas valientes, consigan organizar y asegurar la paz mundial.

JORNADA DE ESTUDIOS DE LA F. I. S. C.

EL JAPON EN EL MERCADO MUNDIAL

El 27 de marzo último ha tenido lugar en Bruselas una reunión de las organizaciones belgas afiliadas a la Federación Internacional de Sindicatos Cristianos de obreros de fábrica y transporte.

En esta reunión, M. Serrarens, secretario general de la Confederación Internacional de Sindicatos Cristianos, pronunció un discurso sobre el tema "El Japón en el mercado mundial", defendiendo las tesis siguientes:

Entre los factores que han contribuido a traer la perturbación en la situación económica mundial, es preciso citar el desarrollo tomado por los países asiáticos, que se han hecho Estados de gran producción industrial.

El primer puesto entre estos países pertenece al Japón, no desde el punto de vista de su producción, en relación con el total de la producción mundial, sino en lo que concierne a las grandes posibilidades de producción que contiene este nuevo Estado industrial.

El nivel de vida de los obreros japoneses, así como el de la población agrícola, es muy bajo aun en comparación con el nivel general de la vida en el Japón, que sufre solamente desde poco tiempo la ingenuidad del Occidente, que es muy sencilla.

A fin de evitar la expansión japonesa por medio de guerras en el Pacífico y a lo largo de sus costas, es necesario hacer aceptar por el Japón, por mediación de la Organización Internacional del Trabajo, condiciones de trabajo tales como las que han sido aceptadas por los otros países, pero es necesario proceder, además, a un arreglo en lo que concierne a los desocupados.



Los delegados y consejeros españoles señores Alvarez Ude y Ruiz Manent

la terrible plaga del paro obrero en proporciones, más o menos grandes, su curva. O sea, que ya no puede haber más parados de los que hay. Y esto, en todos los países menos en Francia y España, en las que por ir retrasadas con respecto al resto del mundo el paro sigue aumentando.

Aproximadamente hay en la actualidad unos 28 millones de "sin trabajo".

Remedios contra el paro

Hay que estudiar el problema, ocuparse de él. Es preciso aportar opiniones, y que todo el mundo comprenda su alcance y sus consecuencias. Queremos dar una visión del asunto, desde allí de donde ha de venir la mayor parte de las soluciones. Don José María Ruiz Manent, representante de España en el Consejo de la Oficina Internacional de Trabajo, nos relata, como se ve desde el Palacio de la Oficina de Ginebra, el paro obrero, sus causas ciertas y sus posibles remedios. Habla, en general, sin mezclar para nada en la visión internacional del problema criterios de gobierno que ni quiere ni puede descubrir.

Treinta millones de obreros

parados en 1932

Dos han sido principalmente las causas productoras del paro. Una, el progreso "tecnológico"; es decir, las máquinas. Otra la disminución de consumos que han sufrido todas las naciones industriales. Ambas engendradas por una madre común: la guerra.

La primera es irremediable. La otra tiene más fácil arreglo. Todo depende de un círculo vicioso. Los obreros no compran porque no ganan; se intenta darles trabajo, pero el ocupar a más obreros encarece la industria y los productos, y provoca automáticamente la disminución de consumos; como no se vende, no se pueden pagar jornales altos; y los obreros, como no ganan, no compran. Cuando este círculo se rompa la situación estará resuelta. La cues-

El problema de Ginebra se ve francamente mal. Por el problema en sí, y por la dificultad de armonizar las voluntades de los Estados y cristalizarlas en convenios aceptados por todos. Desde 1932 la Oficina viene ocupándose casi exclusivamente del problema del paro; pero las soluciones no se ven claras todavía.

Tres son los remedios principales que se proponen. La eliminación de obreros de menor necesidad. La aducción de trabajos voluntarios de interés público. Y la reducción de la jornada de trabajo.

En cuanto a esta última, a pesar de que no han satisfecho del todo las experiencias realizadas, algunos Estados la han adoptado a falta de otra solución mejor. Estos Estados son los que poseen mayor riqueza móvilizable o mayor fuerza coactiva en el Gobierno. Son ejemplos tipo de ambas modalidades Estados Unidos e Italia. En Estados Unidos se redujo la jornada, salvo en determinados cargos de dirección y vigilancia, en casi todas las industrias, sobre todo en las que de algún modo dependen del Gobierno. La reducción más grande se hizo en Obras públicas: de 48 horas hasta 30. En Italia hasta las 40.

La reducción de obreros de menor necesidad, más que un remedio, es un alivio. Consiste en eliminar los obreros de más de cincuenta y cinco o sesenta años; en no dejar trabajar hasta determinada edad, y en quitar trabajo a los menos necesarios para dárselo a los más. Pero es-



Una sesión del Consejo de la Oficina Internacional del Trabajo